



BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados Sin Auditar

31 de marzo de 2009
(Con cifras correspondientes de 2008)

Tabla de contenido

Estados Financieros Consolidados

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

(1)	<u>Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad</u>	1
(a)	<u>Operaciones</u>	1
(b)	<u>Políticas Contables para la preparación de los estados financieros consolidados</u>	4
(c)	<u>Participaciones en el capital de otras empresas</u>	4
(d)	<u>Moneda extranjera</u>	5
(e)	<u>Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados</u>	7
(f)	<u>Instrumentos financieros</u>	7
(g)	<u>Efectivo y equivalentes a efectivo</u>	9
(h)	<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>	9
(i)	<u>Cartera de créditos</u>	10
(j)	<u>Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito</u>	11
(k)	<u>Valores comprados bajo acuerdos de recompra</u>	15
(l)	<u>Método de contabilización de productos por cobrar</u>	15
(m)	<u>Otras cuentas por cobrar</u>	16
(n)	<u>Bienes realizables</u>	16
(o)	<u>Compensación de saldos</u>	17
(p)	<u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>	17
(q)	<u>Cargos diferidos</u>	19
(r)	<u>Activos intangibles</u>	19
(s)	<u>Deterioro de activo</u>	19
(t)	<u>Cuentas por pagar y otros pasivos</u>	20
(u)	<u>Provisiones</u>	21
(v)	<u>Reserva legal</u>	23
(w)	<u>Superávit por revaluación</u>	23
(x)	<u>Uso de estimaciones</u>	23
(y)	<u>Reconocimiento de los principales ingresos y gastos</u>	24
(z)	<u>Impuesto sobre la renta</u>	24
(aa)	<u>Arrendamientos financieros de BICSA</u>	25
(bb)	<u>Participaciones sobre la utilidad</u>	25
(cc)	<u>Fondos de Financiamiento para el Desarrollo</u>	26
(dd)	<u>Fideicomisos de BICSA</u>	26
(2)	<u>Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones</u>	27
(3)	<u>Saldo y transacciones con partes relacionadas</u>	27

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4)	<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	28
(5)	<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>	29
(6)	<u>Cartera de créditos</u>	31
a)	<u>Cartera de créditos por actividad</u>	31
b)	<u>Créditos Vigentes</u>	32
c)	<u>Cartera de préstamos por morosidad:</u>	33
d)	<u>Cartera de créditos morosos y vencidos</u>	34
e)	<u>Productos por cobrar por cartera de crédito</u>	35
f)	<u>Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos</u>	36
g)	<u>Créditos sindicados</u>	37
(7)	<u>Bienes realizables, neto</u>	41
(8)	<u>Participación en el capital de otras empresas</u>	42
(9)	<u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>	44
(10)	<u>Activos intangibles</u>	46
(11)	<u>Obligaciones con el público a la vista</u>	47
(12)	<u>Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo</u>	48
(13)	<u>Otras obligaciones con el público</u>	49
(14)	<u>Obligaciones con entidades</u>	50
(a)	<u>Vencimiento de préstamos por pagar</u>	51
(15)	<u>Impuesto sobre la renta</u>	52
(16)	<u>Provisiones</u>	56
(17)	<u>Otras cuentas por pagar diversas</u>	58
(18)	<u>Patrimonio</u>	59
(19)	<u>Cuentas contingentes</u>	61
(20)	<u>Fideicomisos</u>	66
(21)	<u>Otras cuentas de orden deudoras</u>	68
(22)	<u>Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera</u>	70
(23)	<u>Contratos de administración de fondos de inversión</u>	75
(24)	<u>Contratos de administración de fondos de pensión</u>	76
(25)	<u>Ingresos por inversiones en instrumento financieros</u>	79
(26)	<u>Ingresos financieros por cartera de créditos</u>	79
(27)	<u>Gastos por obligaciones con el público</u>	80
(28)	<u>Gastos por estimación de deterioro de activos</u>	80
(29)	<u>Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</u>	81
(30)	<u>Ingresos por comisiones por servicios</u>	82
(31)	<u>Gastos administrativos</u>	83
(32)	<u>Arrendamientos operativos</u>	84
(33)	<u>Valor razonable</u>	84
(34)	<u>Administración de riesgos</u>	86
	<u>Riesgo de Crédito</u>	87
	<u>Riesgo de Liquidez</u>	107
	<u>Riesgo de Mercado</u>	114

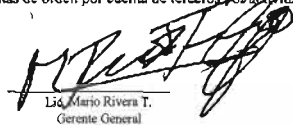
BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Administración de Riesgo de Mercado</u>	115
<u>Exposición al riesgo de mercado</u>	116
<u>Riesgo de tasas de interés</u>	116
<u>Riesgo de Tipo de Cambio</u>	120
<u>Riesgo Operacional</u>	125
(35) <u>Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</u>	130

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 Al 31 de marzo de 2009
 (En colones sin céntimos)
 (Con cifras correspondientes de 2008)

ACTIVOS	Nota	2009	2008
Disponibilidades	4	449.274.740.050	302.648.398.658
Efectivo		37.698.443.495	45.852.157.350
Banco Central de Costa Rica		289.611.473.051	215.519.172.227
Entidades financieras del país		2.700.504.753	5.081.786.116
Entidades financieras del exterior		109.609.990.488	25.205.028.426
Otras disponibilidades		9.653.989.268	10.989.117.371
Productos por cobrar		338.995	1.137.168
Inversiones en instrumentos financieros	5	364.272.177.854	468.186.719.227
Mantenidas para negociar		0	70.496.487
Disponibles para la venta		331.136.569.166	463.132.603.815
Mantenidas al vencimiento		27.886.495.145	0
Productos por cobrar		5.249.113.543	4.983.618.925
Cartera de créditos	6	1.490.357.132.724	1.233.024.999.476
Créditos vigentes	6.b	1.396.047.273.731	1.192.353.314.269
Créditos vencidos		93.171.641.239	46.700.448.198
Créditos en cobro judicial		7.847.982.399	3.495.063.579
Productos por cobrar	6.e	12.574.094.176	7.732.995.046
Estimación por deterioro	6.f	(19.283.858.821)	(17.256.821.616)
Cuentas y comisiones por cobrar		5.487.342.703	4.797.907.474
Comisiones por cobrar		1.230.649.006	733.796.840
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		230.902.171	197.504.089
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		30.084.351	11.911.534
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	2.842.254.665	1.563.390.897
Otras cuentas por cobrar		1.750.038.449	2.623.007.982
Estimación por deterioro		(596.585.939)	(331.703.868)
Bienes realizables	7	5.303.006.074	2.467.531.785
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		6.848.625.396	3.197.159.704
Otros bienes realizables		264.205.303	284.644.186
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(1.809.824.625)	(1.014.272.102)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	34.641.401	109.686.161
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	75.183.253.632	53.084.630.470
Otros activos		26.299.628.814	24.589.104.001
Cargos diferidos		2.790.432.439	1.798.719.029
Activos intangibles, neto	10	5.868.360.706	3.295.846.939
Otros activos		17.640.835.669	19.494.538.033
TOTAL DE ACTIVOS		2.416.211.923.252	2.088.908.977.355
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público		1.825.456.873.710	1.483.649.093.623
A la vista	11	926.463.181.351	987.801.804.510
A Plazo	12	863.196.556.124	459.985.521.185
Otras obligaciones con el público	13	27.624.956.209	32.354.710.823
Cargos financieros por pagar		8.172.180.026	3.507.057.105
Obligaciones con entidades	14	252.331.661.082	315.076.846.829
A la vista	12	35.578.800.016	89.085.739.458
A plazo	12	215.350.068.197	224.178.196.387
Cargos financieros por pagar		1.402.792.869	1.812.910.984
Cuentas por pagar y provisiones		46.479.871.057	51.345.885.365
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		63.636.280	292.329.029
Impuesto sobre la renta diferido	15	5.520.653.256	4.965.608.162
Provisiones	16	16.216.924.558	15.685.033.368
Otras Cuentas por pagar diversas	17	24.670.576.036	29.914.282.448
Cargos financieros por pagar		8.080.927	488.632.358
Otros pasivos		19.847.032.565	13.966.076.272
Ingresos diferidos		1.386.625.735	618.477.061
Estimación por deterioro de créditos contingentes		351.026.911	407.270.035
Otros pasivos		18.109.379.919	12.940.329.276
TOTAL DE PASIVOS		2.144.115.438.414	1.864.037.902.189
PATRIMONIO			
Capital Social	18.a	80.942.584.650	53.323.584.648
Capital pagado		80.942.584.650	53.323.584.648
Ajustes al patrimonio		30.042.148.940	28.190.687.469
Supervivi por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.b	25.327.041.845	16.451.952.568
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	18.c	(5.704.294.106)	4.679.556.660
Ajuste por conversión de estados financieros	18.d	10.419.401.201	7.059.178.241
Reservas patrimoniales		108.947.740.583	90.845.063.356
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		17.123.479.336	22.416.235.651
Resultado del período		6.768.599.149	6.684.015.277
Intereses minoritarios		28.271.932.180	23.411.488.665
TOTAL DEL PATRIMONIO		272.096.484.838	224.871.075.066
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.416.211.923.252	2.088.908.977.255
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19	201.672.389.533	232.247.159.719
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20	172.107.301.620	98.350.038.240
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		43.051.793.701	131.934.576
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		129.055.507.919	98.218.103.664
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21	4.118.769.071.914	6.253.678.052.510
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1.404.426.462.029	4.055.279.734.199
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		606.358.607.306	541.846.379.608
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		40.204.918.312	23.204.180.108
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		2.067.779.084.267	1.633.347.758.595


 Lic. Mario Rivera T.
 Gerente General

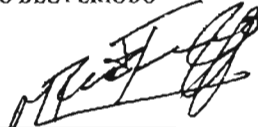

 Lidia Talanga Cárdenas C.
 Contadora



 Lic. Gilbert Barrante C.
 Auditor Interno




BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 Al 31 de marzo de 2009
 (En colones sin céntimos)
 (Con cifras correspondientes de 2008)

	Nota	2009	2008
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		41.657.482	278.347.894
Por inversiones en instrumentos financieros	25	4.872.288.642	6.376.021.449
Por cartera de créditos	26	40.075.218.740	27.308.581.793
Por arrendamientos financieros	26	404.973.781	292.101.652
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	66.757.938.625	9.705.769.748
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		0	79.327.788
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		177.623.342	1.234.539.322
Por otros ingresos financieros		737.676.041	347.780.646
Total de ingresos financieros		113.067.376.653	45.622.470.292
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	27	14.681.496.424	8.951.761.335
Por obligaciones con entidades financieras		2.167.895.465	2.603.456.580
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	66.499.697.648	8.919.818.711
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		0	3.400.984
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		206.115.151	7.280.978
Por otros gastos financieros		1.950.898	2.054.517
Total de gastos financieros		83.557.155.586	20.487.773.105
Por estimación de deterioro de activos	28	1.957.279.802	1.555.894.332
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	29	2.812.801.304	1.634.473.576
RESULTADO FINANCIERO		30.365.742.569	25.213.276.431
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	30	10.336.096.149	8.853.270.448
Por bienes realizables		79.811.376	311.329.838
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		0	1.086.023
Por cambio y arbitraje de divisas		3.379.986.095	2.003.837.640
Por otros ingresos con partes relacionadas		46.706.897	103.302.189
Por otros ingresos operativos		1.498.460.465	962.386.246
Total otros ingresos de operación		15.341.060.982	12.235.212.384
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		1.602.718.465	1.074.629.776
Por bienes realizables		221.507.579	111.934.055
Por provisiones		1.513.666.020	559.104.656
Por cambio y arbitraje de divisas		4.100.250	64.164
Por otros gastos con partes relacionadas		1.353.547	0
Por otros gastos operativos		2.437.457.122	1.617.304.382
Total otros gastos de operación		5.780.802.983	3.363.037.033
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		39.926.000.568	34.085.451.782
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		19.764.229.346	15.714.901.754
Por otros gastos de administración		9.657.884.805	7.430.247.300
Total gastos administrativos	31	29.422.114.151	23.145.149.054
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		10.503.886.417	10.940.302.728
Participaciones sobre la utilidad		1.850.062.416	1.759.450.978
Impuesto sobre la renta	15	1.129.673.883	2.044.168.810
RESULTADO DEL PERIODO		7.524.150.118	7.136.682.940
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritarios		755.550.969	452.667.662
Resultados del período atribuidos al Conglomerado Financiero		6.768.599.149	6.684.015.278
RESULTADO DEL PERIODO		6.768.599.149	6.684.015.278


 Lic. Mario Rivera T.
 Gerente General


 Licda. Tatiana Cárdenas C.
 Contadora


 Lic. Gilbert Barrantes C.
 Auditor Interno



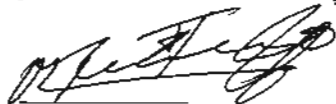
Véase las notas a los estados financieros consolidados

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A) 31 de marzo de 2009
 (En colones sin céntimos)
 (Con cifras correspondientes de 2008)

Ajustes al patrimonio

Nota	Capital Social	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por conversión de estados financieros	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Intereses Minoritarios	Total del Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2007	53.323.584.648	16.451.952.568	1.861.756.517	7.236.240.711	25.549.949.796	75.137.912.620	37.715.915.297	23.033.381.711	214.760.744.072
Ajustes del periodo 2007 Auditoría Externa	0	0	(329.615.691)	0	(529.615.691)	234.178.787	173.292.302	0	(122.144.602)
Saldos al 1 de enero de 2008	53.323.584.648	16.451.952.568	1.332.140.826	7.236.240.711	25.020.334.105	75.372.091.407	37.889.207.599	23.033.381.711	214.638.599.470
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	0	0	0	(177.062.470)	(177.062.470)	0	0	(202.455.978)	(379.518.448)
Cambio en el valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	0	0	5.903.190.050	0	5.903.190.050	0	0	127.895.270	6.031.085.320
Ganancia neta no realizada trasladada al estado de resultados consolidado	0	0	(1.373.006.650)	0	(1.373.006.650)	0	0	0	(1.373.006.650)
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	0	0	(1.182.767.566)	0	(1.182.767.566)	0	0	0	(1.182.767.566)
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	0	6.684.015.278	452.667.662	7.136.682.940
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0	15.472.971.949	(15.472.971.949)	0	0
Saldos al 31 de marzo de 2008	53.323.584.648	16.451.952.568	4.679.556.660	7.059.178.241	28.190.687.469	90.845.063.356	29.100.250.928	23.411.488.665	224.871.075.066
Atribuidos a los intereses minoritarios	0	0	0	0	0	0	0	23.411.488.665	23.411.488.665
Atribuidos al Conglomerado Financiero	53.323.584.648	16.451.952.568	4.679.556.660	7.059.178.241	28.190.687.469	90.845.063.356	29.100.250.928	0	201.439.586.401
Saldos al 1 de enero de 2009	80.942.584.650	25.327.041.845	(5.685.348.733)	10.140.015.241	29.781.708.353	90.845.063.356	35.226.156.563	27.374.405.726	264.169.918.649
Diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	0	0	0	279.385.960	279.385.960	0	0	304.872.818	584.258.777
Cambio en valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	0	0	(9.771.170)	0	(9.771.170)	0	0	(162.897.333)	(172.668.503)
Ganancia neta no realizada trasladada al estado de resultados consolidado	0	0	28.491.809	0	28.491.809	0	0	0	28.491.809
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	0	0	(37.666.012)	0	(37.666.012)	0	0	0	(37.666.012)
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	0	6.768.599.149	755.550.969	7.524.150.118
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0	18.102.677.227	(18.102.677.227)	0	0
Saldos al 31 de marzo de 2009	80.942.584.650	25.327.041.845	(5.704.294.106)	10.419.401.201	30.042.148.940	108.947.740.583	23.892.078.485	28.271.932.180	273.096.484.838
Atribuidos a los intereses minoritarios	0	0	0	0	0	0	0	28.271.932.180	28.271.932.180
Atribuidos al Conglomerado Financiero	80.942.584.650	25.327.041.845	(5.704.294.106)	10.419.401.201	30.042.148.940	108.947.740.583	23.892.078.485	0	243.824.552.658


 Lic. Mario Rivera T.
 Gerente General


 Fabiana Cardenas C.
 Contadora


 Gilbert Barrantes
 Auditor Interno



Véase las notas a los estados financieros consolidados.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Al 31 de marzo de 2009

(En colones sin céntimos)

(Con cifras correspondientes de 2008)

Nota	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	6.768.599.149	6.684.015.278
Ajustes para conciliar los resultados del período con el efectivo de las actividades de operación	2.582.417.061	(1.191.859.258)
Pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo	108.383.170	(187.213.103)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	1.537.034.104	(252.306.576)
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de crédito	1.665.211.581	1.374.047.015
Pérdidas por otras estimaciones	192.653.710	208.119.430
Impuesto sobre la renta diferido	1.987.323.219	(308.894.592)
Gastos por provisión para prestaciones sociales	1.092.568.027	357.826.382
Ingresos por reversión de estimaciones y provisiones	(2.642.774.691)	(1.294.731.514)
Depreciaciones y amortizaciones	2.394.752.462	1.680.985.112
Gasto por intereses	16.849.391.889	11.555.217.915
Gasto por impuesto de renta	1.045.985.305	1.970.121.795
Ingresos por intereses	(44.989.164.864)	(33.962.951.136)
Intereses pagados	(7.266.338.067)	(5.746.617.468)
Intereses cobrados	27.371.837.545	21.246.337.165
Otras provisiones	350.554.326	133.144.147
Participaciones sobre la utilidad	1.850.062.416	1.759.450.978
Participación minoritaria en la utilidad neta en subsidiarias	755.550.969	452.667.662
Ajuste por conversión de estados financieros de la entidad en el exterior	279.385.960	(177.062.470)
Variación en los activos (aumento), o disminución	3.551.554.165	(89.192.360.728)
Créditos y avances de efectivo	(13.658.888.631)	(97.684.938.939)
Bienes realizables	(110.553.067)	720.864.152
Productos por cobrar	15.655.494.744	13.204.049.311
Participaciones en el capital de otras empresas	(53.400)	498.158.046
Otros activos	1.665.554.519	(5.930.493.298)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	57.878.476.015	133.513.759.837
Obligaciones a la vista y a plazo	147.885.050.690	87.471.394.984
Otras cuentas por pagar y provisiones	(13.030.923.517)	(2.101.054.479)
Productos por pagar	(7.996.578.724)	(5.775.733.092)
Otros pasivos	2.988.161.171	7.933.967.959
Otras obligaciones financieras	(70.358.959.058)	51.028.951.500
Impuesto de renta pagado	(1.608.274.547)	(5.043.767.035)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación:	70.781.046.390	49.813.555.129
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(1.178.322.365.615)	(1.003.755.842.921)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	1.145.612.320.200	982.119.957.614
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(765.824.129)	(1.794.268.869)
Flujos de efectivo provistos por las actividades de inversión	(33.475.869.544)	(23.430.154.176)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	37.305.176.846	26.383.400.953
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	460.299.334.373	353.298.032.964
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	497.604.511.219	379.681.433.917

4

Lic. Mario Rivera T.
Gerente General

Licda. Tatiana Cardenas C.
Contadora

Lic. Gilbert Barahona
Auditor Interno



Véase las notas a los estados financieros consolidados.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2009

(Con cifras correspondientes del 2008)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

El Banco de Costa Rica (el Banco) es una institución autónoma de derecho público, constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El número de empleados al 31 de marzo de 2009 y 2008 es de 3.583 y 3.431, respectivamente. El Banco tiene 418 cajeros automáticos al 31 de marzo de 2009 y 375 al 31 de marzo de 2008. Posee un total de 264 oficinas al 31 de marzo de 2009 y 255 oficinas al 31 de marzo de 2008.

El sitio Web del Banco es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, cuentas corrientes en colones y US dólares, cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias.

El domicilio legal del Banco de Costa Rica es, Avenida Central y 2, calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es dueño del 100% de las siguientes subsidiarias, con excepción del Banco Internacional de Costa Rica, S.A., del cual posee el 51% de participación accionaria.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa fue constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en noviembre de 1999. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 31 de marzo de 2009 y 2008 era de 62 y 54, respectivamente. El sitio Web del Puesto de Bolsa se encuentra en la dirección electrónica www.bancobcr.com. Esta subsidiaria se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
- BCR Sociedad Administradora del Fondos de Inversión, S.A. fue constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en noviembre de 1999. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 31 de marzo de 2009 y 2008, era de 68 y 63, respectivamente. Esta subsidiaria se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. fue constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en noviembre de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 31 de marzo de 2009 y 2008, era de 118 y 101, respectivamente. Esta subsidiaria se encuentra regulada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. Hasta el 31 de octubre de 2005, el Banco poseía el 20% de participación en BICSA. Con fecha 1 de noviembre de 2005, adicionándose al 20% que ya poseía, el Banco adquirió el 31% adicional de las acciones comunes de BICSA, para alcanzar una participación total del 51%. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. A partir de esa fecha el Banco consolida las cifras de BICSA en sus estados financieros. El número de empleados al 31 de marzo de 2009 era de 179 (163 en marzo 2008).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta Superintendencia. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

BICSA tiene una subsidiaria propiedad total denominada Arrendadora Internacional, S.A., la cual se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros.

BICSA mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1° de setiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

En octubre de 2004, BICSA abrió una Oficina de Representación en Nicaragua que tiene como nicho de actividad otorgar servicios bancarios a empresas dedicadas de manera directa o indirectamente al comercio exterior (exportaciones e importaciones), además de corresponsalía bancaria otorgando por consiguiente líneas de crédito a los principales bancos nicaragüenses.

En noviembre de 2004, BICSA abrió una oficina de Servicio al Cliente en Costa Rica, la cual es una oficina de gestión de negocios que promociona en Costa Rica los servicios financieros de Bicsa Panamá y Bicsa Miami.

En mayo de 2005, BICSA recibió autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador para establecer una Oficina de Representación en ese país. Esta oficina se dedica a gestionar negocios de crédito, especialmente vinculados al Comercio Exterior.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere entre otras cosas el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital, así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria.

En Panamá

Con vigencia del 13 de junio de 1998, se promulgó en Panamá el Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, por el cual se reforma el régimen bancario y se crea la Superintendencia de Bancos. Entre otros, la nueva ley exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital. En adición, limita los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario, hasta un máximo acumulado de 25% de los Fondos de Capital del Banco.

(b) Políticas Contables para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con apego a las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías y para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control y se dejan de consolidar en el momento en que se pierde ese control.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

<u>Nombre</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa.	100%
BCR Pensiones, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (Arrendadora Internacional, SA - 100%).	51%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

ii. Asociadas

Las asociadas son aquellas compañías donde el Banco tiene influencia significativa pero no el control. El Banco actualiza el valor de sus asociadas por el método de participación patrimonial, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el Banco no mantiene inversiones en asociadas.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación consolidado. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados consolidado.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 31 de marzo de 2009, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢558,42 por US\$1,00 (¢491,64 por US\$1,00 en el 2008).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, al 31 de marzo de 2009 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢66.499.697.648 (¢8.919.818.711 en el 2008), y ganancias por ¢66.757.938.625 (¢9.705.769.748 en el 2008), las cuales se presentan en el estado de resultados consolidado.

iii. *Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)*

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares, la cual es también su moneda funcional. La conversión de los estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide en términos de costo histórico, ha sido convertido utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la participación del Banco en BICSA, se originan ganancias netas por el año terminado el 31 de marzo de 2009 por un monto de ¢786.389.204 (¢471.143.880 en el 2008), los cuales se incorporan en el estado de resultados consolidado.

Como resultado de la conversión por el año terminado el 31 de marzo de 2009, se generaron ganancias por diferencias cambiarias resultantes del proceso de conversión por un monto de ¢279.385.960 (pérdidas por ¢177.062.470 en el 2008), las cuales se presentan en la sección patrimonial, en la cuenta "Conversión de estados financieros".

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen los que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no son para negociar, no han sido originados por el Banco ni se mantienen hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de inversiones disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF y SUPEN, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros para negociar,

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como “Mantenidas al Vencimiento”, a excepción de los títulos valores recibidos para la capitalización del Banco (Notas 5 y 18).

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como inversiones en valores con vencimiento original no mayor a dos meses, con excepción de BICSA cuyo plazo de tres meses.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como disponibles para la venta, las cuales se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No. 8703 “Modificación a la Ley No.8627 - Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la Republica para el Ejercicio Fiscal 2008”, los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta”, hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos por cobrar.

Inversiones en valores de BICSA:

Los valores razonables de las inversiones en valores cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

(i) Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción del riesgo de crédito, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: préstamos, descuento de documentos, compra de títulos, garantías otorgadas, líneas de utilización automática anticipos, sobregiros en cuenta corriente, aceptaciones bancarias, intereses y apertura de cartas de crédito.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días

Cartera de créditos de BICSA:

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando el Banco provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin la intención de negociar el préstamo.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de costa Rica

La cartera de créditos del Banco de Costa Rica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre del 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado sean mayores a ₡50.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera los siguientes elementos:

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- la morosidad del deudor

De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ₡50.000.000 (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2009 la estimación estructural asciende a la suma de ¢14.649.576.736. Al 31 de marzo de 2008 la estimación estructural asciende a la suma de ¢15.053.199.105.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación estructural, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05, y al Plan de Cuentas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Cuentas por cobrar

Para calificar el riesgo de las cuentas por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera en primera instancia la probabilidad de cobro de los saldos y luego se considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05, de conformidad con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

BICSA evalúa en primer lugar si existe evidencia objetiva de deterioro para aquellos activos financieros que son individualmente significativos e individual o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si BICSA determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, el mismo es incluido dentro de un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por el deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro existe o continúa, no son incluidos en una evaluación colectiva por deterioro.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la estimación relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la estimación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de estimación. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados consolidado.

La Administración considera que la estimación para posibles préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la estimación acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Al 31 de marzo de 2009, la estimación registrada contablemente (consolidada) asciende a la suma de ¢19.634.885.731 (¢15.057.837.947 a marzo 2008).

Cuentas y productos por cobrar

Para la evaluación de la estimación de cuentas y productos por cobrar, BICSA utiliza los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(k) Valores comprados bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance de situación consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general consolidado.

(l) Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de BICSA no se suspende el reconocimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional. Estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización; las demás erogaciones relacionadas por bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador con independencia a la entidad financiera y al deudor, con base en las situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, este debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Banco de Costa Rica debe registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción; lo anterior en cumplimiento del artículo 20-b, del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, por lo menos cada cinco años el Banco de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

(iv) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera, tal y como se indica a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil</u>
<u>Vida útil de los activos de Banco de Costa Rica y Subsidiarias, excepto BICSA:</u>	
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	3 años
<u>Vida útil estimada de los activos de BICSA:</u>	
Inmuebles	40 años
Mobiliario, equipo y mejoras	De 3 a 5 años
Vehículos	De 3 a 5 años

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Revaluación

Hasta mayo de 2007, a los bienes inmuebles se les aplicó la variación porcentual del Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI). Esta metodología estuvo autorizada por la SUGEF. A partir de junio de 2007, esta práctica ya no se realiza y en su lugar se realizó una valuación por medio de peritos externos, actualizándose el valor de mercado de los mismos. Al 30 de setiembre de 2008, se realizó el último avalúo.

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones. Las subsidiarias no requieren de autorización alguna para su registro.

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, con excepción de la plusvalía comprada o activos intangibles de vida indefinida, los cuales se registran al costo o su valor contable menos las pérdidas por deterioro a partir de 1 de enero de 2008. El valor de compra de las acciones de BICSA se estableció en un precio de 1,08 sobre el valor en libros (registros contables) al 31 de octubre de 2005. A partir del año 2008, debido al cambio en el Plan de Cuentas de la SUGEF, no se permite amortizar la plusvalía comprada de las acciones. En su lugar debe efectuarse una evaluación por deterioro, agrupando los activos adquiridos en unidades generadoras de efectivo y proyectando sus flujos de efectivo.

La amortización del Software se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

(s) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio según sea el caso.

Para el Banco de Costa Rica la SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del Patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes evaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta “331- 01 Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo”.

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondientes. Si el superávit por revaluación fue capitalizado antes de su realización, el registro se realiza contra los resultados del año, según lo requerido por la SUGEF.

(t) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

Prestaciones sociales (cesantía)

Para el Banco de Costa Rica y sus Subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, la legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean mas de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco de Costa Rica, tal límite se incrementa a doce meses para el personal que haya laborado por más de veinte años.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha Ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de reconocer como provisión para prestaciones legales el ajuste a los fondos trasladados a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado mediante la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la Ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta Ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes a 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por BCR Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. mediante un contrato de administración integral.

Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores para hacer contribuciones adicionales en caso que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución de BICSA y su subsidiaria a este plan al 31 de marzo de 2009 ascendió a un monto de US\$120.804 (US\$123.679 en marzo 2008). La Agencia de Miami ha establecido un plan de retiro contributivo 401 (K). Todos los empleados de la Agencia de Miami son elegibles para participar en el plan después de estar laborando un año completo. La Agencia de Miami contribuye hasta el 6% del salario de cada empleado, excluyendo los bonos, sobre una base anual.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1,92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Al 31 de marzo de 2009, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de US\$348.807 (US\$384.660 en marzo 2008), el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipado.

(v) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, el Banco de Costa Rica asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, tales como: CONAPE y Comisión Nacional de Emergencia y las subsidiarias, excepto BICSA, asignan un 5% de la utilidad después de impuestos, cada año para la constitución de una reserva legal.

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado. De conformidad con autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco sigue la política de capitalizar el superávit directamente al capital acciones.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos(i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, siempre que exista exceso de los ingresos sobre los costos para generar estas comisiones, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ii) Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de “valor corriente separado”, tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(aa) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

(bb) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a INFOCOOP y CONAPE, se reconocen como gastos en el estado de resultados consolidado. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a la CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(cc) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley. (Nota No.18).

(dd) Fideicomisos de BICSA

BICSA tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método contable de acumulado. Es obligación de BICSA administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Disponibilidades Banco Central de Costa Rica (Nota 4)	¢	240.184.947.217	186.813.902.600
Disponibilidades restringidas (Nota 4)		282.049.236	101.788.158
Total disponibilidades		<u>240.466.996.453</u>	<u>186.915.690.758</u>
Inversiones en instrumentos financieros (Nota 5)		53.478.432.433	84.741.755.408
Otros activos		226.020.495	215.039.895
	¢	<u><u>294.171.449.381</u></u>	<u><u>271.872.486.061</u></u>

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos:			
Cartera de créditos	¢	466.435.258	475.850.759
Otras cuentas por cobrar		30.236.078	11.911.534
Total activos		<u>496.671.336</u>	<u>487.762.293</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público		335.972.082	0
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.781.218	0
Total pasivos		<u>337.753.300</u>	<u>0</u>
Ingresos:			
Ingresos Financieros		3.287.956	0
Ingresos operativos diversos		46.706.897	0
Total ingresos		<u>49.994.853</u>	<u>0</u>
Gastos:			
Gastos operativos diversos		1.353.547	0
Total de gastos	¢	<u>1.353.547</u>	<u>0</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009, las inversiones en participaciones en fondos de inversión administrados por BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. suman un monto total de ¢6.074.363.503 (¢4.332.805.641 en el 2008).

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo	¢	37.698.443.495	45.852.157.350
Depósitos a la vista en el BCCR		289.611.473.051	215.519.172.227
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país		2.700.504.753	5.081.786.116
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		109.609.990.488	25.205.028.426
Documentos de cobro inmediato		9.371.940.032	10.887.329.213
Disponibilidades restringidas		282.049.236	101.788.158
Productos por cobrar		338.995	1.137.168
Total disponibilidades		<u>449.274.740.050</u>	<u>302.648.398.658</u>
Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo		48.329.771.169	77.033.035.259
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	<u>497.604.511.219</u>	<u>379.681.433.917</u>

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los depósitos con el Banco Central de Costa Rica se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢240.184.947.217 y ¢192.295.186.901, respectivamente (nota 2).

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la subsidiaria BCR Valores S.A. – Puesto de Bolsa, tiene activos restringidos como aportes de garantía por 282.049.236 y ¢101.788.158 respectivamente (nota 2).

Al 31 de marzo de 2009, la subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica S.A. no mantiene activos restringidos como aportes de garantía (a marzo 2008 no se mantienen activos restringidos).

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, existe un pasivo denominado Cheques al Cobro por un monto de ¢9.122.791.869 y ¢16.571.853.627, respectivamente, los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Mantenidas para negociar	¢	0	70.496.487
Disponibles para la venta		331.136.569.166	463.132.603.815
Mantenidos hasta el vencimiento (nota 18)		27.886.495.145	0
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta		5.249.113.543	4.983.618.925
	¢	<u><u>364.272.177.854</u></u>	<u><u>468.186.719.227</u></u>

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibles para la venta:			
Emisores del país:			
Gobierno	¢	190.518.438.803	303.909.640.543
Bancos del Estado		35.906.522.693	59.372.267.336
Bancos Privados		9.785.069.927	49.698.444.418
Emisores Privados		39.933.737.508	8.676.825.914
Otras		6.082.723.049	4.470.667.944
		<u><u>282.226.491.980</u></u>	<u><u>426.127.846.155</u></u>
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno		2.685.413.859	5.565.759.588
Bancos Privados		48.577.089.285	8.670.682.614
Emisores Privadas		11.161.794.751	22.768.315.458
	¢	<u><u>344.650.789.875</u></u>	<u><u>463.132.603.815</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>31 de marzo de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valor en libros de inversiones		
mantenidas hasta el vencimiento:	Valor en libros	Valor en libros
Emisores del país:		
Gobierno (nota 18)	¢ 27.886.495.145	0
	<u>¢ 27.886.495.145</u>	<u>0</u>
	<u>31 de marzo de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valor razonable de inversiones		
mantenidas hasta el vencimiento:	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:		
Gobierno (nota 18)	¢ 27.886.495.145	0
	<u>¢ 27.886.495.145</u>	<u>0</u>

Existen inversiones otorgadas en garantía por los siguientes conceptos:

	<u>31 de marzo de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Depositados como garantía de cámara de compensación en el Banco Central de Costa Rica (SINPE)	¢ 17.392.222.183	34.640.442.400
Títulos en garantía para captar en el mercado interbancario de dinero (MIB)	0	12.738.392.400
Títulos en garantía mercado de liquidez	0	4.228.624.671
Garantía operaciones VISA Internacional	0	442.476.000
Garantía por depósitos captados	5.722.961.786	4.799.398.530
Garantía de obligaciones por pactos de recompra de títulos BCR Valores S.A.- Puesto de Bolsa	30.363.248.464	27.892.421.407
	<u>¢ 53.478.432.433</u>	<u>84.741.755.408</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	<u>31 de marzo de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 100.890.279.837	88.768.997.632
Industria manufacturera	235.766.155.663	157.133.740.348
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	55.607.167.928	40.595.527.609
Explotación de minas y canteras	771.494.847	0
Comercio	77.081.329.963	322.521.276.000
Servicios	491.657.015.792	220.840.810.577
Transporte	35.902.199.422	34.526.220.702
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	8.459.082.620	161.287.776.868
Construcción, compra y reparación de inmuebles	268.191.821.696	77.457.505.754
Consumo	195.410.154.814	94.911.427.594
Hotel y restaurante	27.330.194.787	44.505.542.962
	<u>1.497.066.897.369</u>	<u>1.242.548.826.046</u>
Más productos por cobrar	12.574.094.176	7.732.995.046
Menos estimación para incobrables	(19.283.858.821)	(17.256.821.616)
	<u>¢ <u>1.490.357.132.724</u></u>	<u><u>1.233.024.999.476</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Créditos Vigentes

El total de créditos vigentes originados por el Banco se detalla como sigue:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sobregiros en cuenta corriente vigentes	¢	1.329.151.066	1.816.471.007
Préstamos con otros recursos vigentes		1.342.922.417.292	1.141.463.334.304
Tarjetas de crédito vigentes		29.109.561.335	22.620.417.631
Factorajes vigentes		632.375.055	1.282.065.369
Arrendamientos financieros vigentes		17.573.554.613	14.364.743.911
Cartas de crédito emitidas negociadas vigentes		674.499.491	31.595.761
Cartas de crédito confirmadas negociadas vigentes		3.805.714.879	10.774.686.286
	¢	<u>1.396.047.273.731</u>	<u>1.192.353.314.269</u>

Arrendamientos financieros por cobrar – BICSA:

El saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Total de pagos mínimos	¢	17.581.996.750	14.398.010.240
Intereses cobrados no ganados		(8.442.137)	(33.266.329)
	¢	<u>17.573.554.613</u>	<u>14.364.743.911</u>
Menos de un año	¢	106.849.351	514.711.190
De 1 a 5 años		17.466.705.262	13.850.032.721
	¢	<u>17.573.554.613</u>	<u>14.364.743.911</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Al día	¢	1.396.047.273.731	1.192.353.314.269
De 1 a 30 días		62.255.287.635	34.609.413.088
De 31 a 60 días		13.236.000.684	5.350.091.480
De 61 a 90 días		6.077.168.760	1.608.579.819
De 91 a 120 días		4.946.539.061	417.690.887
De 121 a 180 días		2.397.099.982	3.550.066.420
Más de 180 días		4.259.545.118	1.164.606.503
Cobro Judicial		7.847.982.399	3.495.063.579
	¢	<u><u>1.497.066.897.370</u></u>	<u><u>1.242.548.826.045</u></u>

Al 31 de marzo de 2009, el Banco de Costa Rica no ha otorgado préstamos a entidades financieras (¢1.927.428.000 a marzo de 2008). Por otra parte, al 31 de marzo de 2009, el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. ha otorgado préstamos a entidades financieras por un monto de ¢1.559.822.301 (¢19.637.493.433 a marzo de 2008).

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por 1 día después de la fecha acordada.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (956 operaciones en el 2008) (654 operaciones en el 2008)	¢	<u>4.259.545.118</u>	<u>1.164.606.503</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	<u>88.912.096.121</u>	<u>45.535.841.695</u>
Total de intereses no percibidos	¢	<u>829.402.029</u>	<u>412.491.072</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2009:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1338	0,52%	¢ <u>7.847.982.399</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2008:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
863	0,28%	¢ <u>3.495.063.579</u>

Al 31 de marzo de 2009, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢889.650.981 (¢932.228.275 en el 2008). Por otra parte, los préstamos reestructurados de BICSA ascienden a ¢2.889.258.937 al 31 de marzo de 2009 (¢2.798.536.807 en el 2008).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009, la tasa de interés promedio anual que devengan los préstamos es del 15,85% para las operaciones en colones y del 6,90% para las operaciones en US dólares (11,55% anual para las operaciones en colones y 6,81% anual para las operaciones en US dólares en el 2008). Al 31 de marzo de 2009, para el Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la tasa promedio para las operaciones en US dólares es de 7,56% anual (7,12% para las operaciones en US dólares en el 2008).

e) Productos por cobrar por cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Créditos vigentes	¢	10.062.082.878	2.000.663.046
Créditos vencidos		1.989.572.978	5.514.491.424
Créditos en cobro judicial		522.438.320	217.840.576
	¢	<u>12.574.094.176</u>	<u>7.732.995.046</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2007	¢	15.651.725.018
Efecto por conversión		(18.337.080)
Saldo al inicio ajustado del año 2007		15.633.387.938
Más:		
Estimación cargada a resultados (nota 28)		1.389.478.480
Traslado de saldos		324.409.290
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(59.856.542)
Traspaso a insolutos		(30.597.550)
Saldo al 31 de marzo de 2008	¢	17.256.821.616
Saldo al inicio del año 2008	¢	18.551.458.060
Efecto por conversión		35.819.540
Saldo al inicio ajustado del año 2008		18.587.277.600
Más:		
Estimación cargada a resultados (nota 28)		1.692.174.509
Recuperaciones		3.014.351
Ajuste por diferencial cambiario		67.310.492
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos (nota 29)		(1.043.234.110)
Traslado de saldos		(22.684.021)
Saldo al 31 de marzo de 2009	¢	19.283.858.821

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) Créditos sindicados

Al 31 de marzo de 2009, la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica (BCR):

Créditos Sindicados con el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BCAC</u>
Colones	10	¢	1.438.482.961	1.180.974.409
US Dólares	1		20.731.341.962	628.222.474
Total	11	¢	22.169.824.923	1.809.196.883

Además, estas operaciones le generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados por un monto de ¢9.397.721.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos sindicados de BICSA:

Créditos Sindicados con el Banco Continental (Continental) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CONTINENTAL</u>
US Dólares	6	¢	4.138.241.771	33.651.147.534
Total	6	¢	4.138.241.771	33.651.147.534

Créditos Sindicados con el Banco Citigroup (Citigroup) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIGROUP</u>
US Dólares	10	¢	7.900.855.628	55.515.022.195
Total	10	¢	7.900.855.628	55.515.022.195

Créditos Sindicados con el Banco Cuscatlan de Panamá (Cuscatlán) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CUSCATLAN</u>
US Dólares	1	¢	1.322.081.128	5.636.240.835
Total	1	¢	1.322.081.128	5.636.240.835

Créditos Sindicados con Credicorp Bank (Credicorp) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CREDICORP</u>
US Dólares	3	¢	608.777.199	5.478.997.023
Total	3	¢	608.777.199	5.478.997.023

Créditos Sindicados con Towerbank:

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>Towerbank</u>
US Dólares	1	¢	1.116.840.000	10.051.560.000
Total	1	¢	1.116.840.000	10.051.560.000

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008, la cartera sindicada esta conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica (BCR):

Créditos Sindicados con el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BCAC</u>
Colones	14	¢	3.859.075.622	5.522.589.525
US Dólares	2		31.052.258.686	3.400.611.688
Total	16	¢	34.911.334.308	8.923.201.213

Créditos Sindicados con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BCIE</u>
US Dólares	1	¢	356.715.806	1.520.365.714
Total	1	¢	356.715.806	1.520.365.714

Créditos Sindicados con el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BICSA</u>
US Dólares	10	¢	39.006.000.401	16.624.783.508
Total	10	¢	39.006.000.401	16.624.783.508

Créditos Sindicados con el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BCR</u>	<u>BNCR</u>
US Dólares	1	¢	245.820.002	3.441.479.998
Total	1	¢	245.820.002	3.441.479.998

Además, estas operaciones le generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados por un monto de ¢17.563.333.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos sindicados de BICSA:

Créditos Sindicados con el Banco Continental (Continental) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CONTINENTAL</u>
US Dólares	14	¢	3.377.199.299	22.623.244.706
Total	14	¢	3.377.199.299	22.623.244.706

Créditos Sindicados con Credicorp Bank (Citigroup) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CITIGROUP</u>
US Dólares	3	¢	1.918.625.100	9.364.367.375
Total	3	¢	1.918.625.100	9.364.367.375

Créditos Sindicados con el Banco Cuscatlan de Panamá (Cuscatlán) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CUSCATLAN</u>
US Dólares	1	¢	687.609.946	2.931.390.226
Total	1	¢	687.609.946	2.931.390.226

Créditos Sindicados con Credicorp Bank (Credicorp) :

	<u>No. Operaciones</u>		<u>BICSA</u>	<u>CREDICORP</u>
US Dólares	3	¢	395.652.698	7.598.467.782
Total	3	¢	395.652.698	7.598.467.782

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bienes inmuebles	¢	5.915.364.014	2.650.831.883
Otros bienes		933.261.382	546.327.821
Bienes adquiridos para la venta		119.847.626	130.921.480
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		144.357.677	153.722.706
		<u>7.112.830.699</u>	<u>3.481.803.890</u>
Estimación por deterioro y por disposición legal		(1.809.824.625)	(1.014.272.102)
	¢	<u><u>5.303.006.074</u></u>	<u><u>2.467.531.788</u></u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables, es como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Al inicio del año	¢	1.761.805.050	1.218.199.352
Efecto por conversión		2.946.193	(325.366)
Incrementos en la estimación		153.005.580	26.566.005
Reversiones en la estimación		(47.936.170)	(220.463.813)
Liquidación de la estimación por venta de propiedades		(59.996.028)	(9.704.076)
Saldo al 31 de marzo	¢	<u><u>1.809.824.625</u></u>	<u><u>1.014.272.102</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Participación en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	29.057.201	29.057.201
Participación en BLADDEX, S.A.		0	75.712.560
Participaciones en otras entidades no financieras del exterior		5.584.200	4.916.400
	¢	<u>34.641.401</u>	<u>109.686.161</u>

El Banco de Costa Rica es propietario del 51% del capital acciones de BICSA. Tal participación está representada por 3.213 acciones comunes para el año 2009 (3.213 para el año 2008) con un valor nominal de US\$12.500 cada una (US\$12.500 para el 2008). Con fecha 1 de noviembre de 2005 se compró el 31% generando una plusvalía, calculada sobre el precio de la acción de 1,08 sobre el patrimonio del 31 de octubre de 2005.

En la Asamblea de Accionistas realizada en marzo de 2007 se aprobó capitalizar la suma de US\$20 millones adicionales y dicho registro fue incorporado en los estados financieros durante el 2008. En adición a lo anterior, en Asamblea de Accionistas realizada en marzo de 2008, se acordó la capitalización de US\$10,6 millones, para un capital total de US\$75,60 millones, distribuido en un total de 6.300 acciones con un valor nominal de US\$12.000 cada una.

La composición de las acciones comunes de capital se detalla como sigue

	<u>31 de marzo de</u>			
	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US Dólares</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US Dólares</u>
Saldo al inicio del año	6.300	75.600.000	5.200	65.000.000
Acciones emitidas	0	0	1.100	10.600.000
Saldo al final del año	<u>6.300</u>	<u>75.600.000</u>	<u>6.300</u>	<u>75.600.000</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El restante 49% del capital acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2009, el saldo acumulado del interés minoritario presentado en la sección patrimonial del balance general consolidado es por un monto de ¢28.271.932.180 (¢22.958.821.003 en el 2008) y el resultado del período representa los intereses minoritarios en el estado de resultados consolidado por un monto de ¢755.550.969 (¢452.667.662 en el 2008).

Un resumen de la compra de las acciones y de la información financiera de BICSA en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) al 31 de octubre de 2005, es la siguiente:

Total de activos	US\$	597.521.733
Total pasivos		<u>517.380.291</u>
Total del patrimonio, neto	US\$	<u><u>80.141.442</u></u>
Compra del 31% de acciones	US\$	24.843.847
Monto pagado mediante certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco		<u>26.831.355</u>
Plusvalía comprada	US\$	<u><u>1.987.508</u></u>

El estado de resultados consolidado del Banco al 31 de marzo de 2009 y 2008, incluye un monto de ¢786.389.204 y ¢471.143.880, respectivamente, correspondiente a los resultados de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio consolidado del Banco el 31 de marzo de 2009 y 2008, incluye un monto de ¢279.385.960 y ¢ (177.062.470), respectivamente, correspondiente al efecto de la conversión de los estados financieros de BICSA.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de marzo de 2009, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Veículos</u>	<u>Arrenda. Financieros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	¢ 16.286.083.494	42.805.904.920	17.517.397.967	21.138.209.607	3.790.622.972	5.134.268.016	106.672.486.976
Efecto por conversión	2.189.400	5.188.637	6.039.411	8.654.328	338.084	0	22.409.860
Saldo Ajustado	16.288.272.894	42.811.093.557	17.523.437.378	21.146.863.935	3.790.961.056	5.134.268.016	106.694.896.836
Adiciones	0	0	477.814.078	253.246.073	0	0	731.060.151
Retiros	0	0	(265.301)	(200.000)	(33.794.777)	0	(34.260.078)
Trasposos	0	(3.000)	(53.417.113)	48.132.072	0	0	(5.288.042)
Reversión de revaluación	0	0	(6.707.453)	0	(48.794.177)	0	(55.501.629)
Saldos al 31 de marzo de 2009	16.288.272.894	42.811.090.557	17.940.861.589	21.448.042.080	3.708.372.102	5.134.268.016	107.330.907.238
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2008	0	8.881.645.496	7.558.713.839	11.738.446.198	1.020.367.835	1.456.202.718	30.655.376.086
Efecto por conversión	0	2.536.554	5.386.885	6.215.676	260.367	0	14.399.482
Saldo Ajustado	0	8.884.182.050	7.564.100.724	11.744.661.874	1.020.628.202	1.456.202.718	30.669.775.568
Gasto por depreciación	0	190.663.968	349.680.374	719.192.016	84.530.924	255.990.586	1.600.057.868
Retiros	0	(240)	(8.655.998)	(199.743)	(79.728.007)	0	(88.583.988)
Trasposos	0	0	(29.450.315)	(4.145.527)	0	0	(33.595.842)
Saldos al 31 de marzo de 2009	¢ 0	9.074.845.778	7.875.674.785	12.459.508.621	1.025.431.119	1.712.193.304	32.147.653.606
Saldos, netos:							
31 de marzo de 2009	¢ 16.288.272.894	33.736.244.779	10.065.186.804	8.988.533.460	2.682.940.983	3.422.074.712	75.183.253.632

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrenda. Financieros	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre del 2007	¢ 11.485.128.096	31.833.909.258	13.694.722.407	15.900.366.998	2.833.483.534	1.357.472.071	77.105.082.364
Efecto por conversión	(1.484.200)	(3.517.391)	(3.879.799)	(4.436.966)	(645.432)	0	(13.963.788)
Adiciones	106.399.785	196.037.134	1.204.451.853	327.591.474	0	0	1.834.480.246
Retiros	0	0	(67.186.084)	(409.060)	(29.747.160)	0	(97.342.304)
Trasposos	0	0	(60.271.961)	(58.466.552)	0	0	(118.738.513)
Revaluación	0	0	(26.257.282)	0	(39.222.019)	0	(65.479.301)
Saldos al 31 de marzo de 2008	11.590.043.681	32.026.429.001	14.741.579.134	16.164.645.894	2.763.868.923	1.357.472.071	78.644.038.704
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre del 2007	0	6.394.171.612	6.532.418.525	9.744.972.161	1.141.248.899	1.019.807.243	24.832.618.440
Efecto por conversión	0	(1.627.349)	(3.433.801)	(3.476.100)	(514.789)	0	(9.052.039)
Gasto por depreciación	0	136.809.157	264.347.324	472.421.717	55.775.612	51.585.318	980.939.128
Retiros	0	(492)	(74.406.211)	(409.684)	(64.702.481)	0	(139.518.868)
Trasposos	0	(643.903)	(48.474.962)	(56.782.569)	323.007	0	(105.578.427)
Saldos al 31 de marzo de 2008	¢ 0	6.528.709.025	6.670.450.875	10.156.725.525	1.132.130.248	1.071.392.561	25.559.408.234
Saldos, netos:							
31 de marzo de 2008	¢ 11.590.043.681	25.497.719.976	8.071.128.259	6.007.920.369	1.631.738.675	286.079.510	53.084.630.470

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos que corresponden a sistemas de cómputo y plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA.

Al 31 de marzo de 2009, el movimiento del saldo de los activos intangibles, netos se detallan como siguen:

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2008	¢	13.163.853.356
Efecto por conversión		11.617.133
Adiciones a sistema de cómputo		354.939.341
Disminución de otros activos intangibles		(52.376.064)
Traslados		(54.222.602)
Saldos al 31 de marzo de 2009		13.423.811.164

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2008		7.145.131.401
Efecto por conversión		7.581.537
Gasto por amortización		402.737.520
Saldos al 31 de marzo de 2009		7.555.450.458

Saldos, netos:

31 de marzo de 2009	¢	5.868.360.706
----------------------------	---	----------------------

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008, el movimiento del saldo de los activos intangibles, se detallan como sigue:

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2007	¢	10.255.290.117
Efecto por conversión		(5.407.352)
Adiciones		170.083.857
Disminución otros activos intangibles		(6.304.100)
Traslados Amortización Plusvalía		(213.922.413)
Saldos al 31 de marzo de 2008		10.199.740.109

Amortización acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de diciembre de 2007		6.896.228.294
Efecto por conversión		(4.152.097)
Gasto por amortización		226.266.813
Traslados Amortización Plusvalía		(213.922.413)
Reversión de amortización		(527.427)
Saldos al 31 de marzo de 2008		6.903.893.170

Saldos, netos:

31 de marzo de 2008	¢	3.295.846.939
----------------------------	---	----------------------

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue (Nota 12):

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas corrientes	¢	602.354.297.105	648.903.555.224
Cheques certificados		667.791.184	439.973.969
Depósitos de ahorro a la vista		278.591.864.722	277.671.600.934
Captaciones a plazo vencidas		8.387.387.924	11.428.921.901
Depósitos overnight		21.518.650.041	24.183.928.522
Otras captaciones a la vista		7.156.995.788	17.301.004.633
Otras obligaciones con el público a la vista		7.786.194.587	7.872.819.327
	¢	926.463.181.351	987.801.804.510

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo

Las obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado son las siguientes:

	<u>31 de marzo de</u>			
	2009		2008	
	<u>Alavista</u>	<u>Aplazo</u>	<u>Alavista</u>	<u>Aplazo</u>
Depósitos del público	918.676.986.763	863.196.556.124	979.928.985.181	459.985.521.185
Otras obligaciones con el público	7.786.194.588	0	7.872.819.329	0
(Nota 11)	<u>926.463.181.351</u>	<u>863.196.556.124</u>	<u>987.801.804.510</u>	<u>459.985.521.185</u>
Depósitos de entidades estatales	1.688.190.647	22.516.929.954	17.603.853.373	43.083.857.601
Depósitos de otros bancos	3.055.245.814	280.055.000	4.030.708.652	160.500.000
Otras obligaciones con entidades	30.835.363.555	192.553.083.243	67.451.177.433	180.933.838.786
	<u>35.578.800.016</u>	<u>215.350.068.197</u>	<u>89.085.739.458</u>	<u>224.178.196.387</u>
	<u>¢ 920.041.981.367</u>	<u>1.078.546.624.321</u>	<u>1.076.887.543.968</u>	<u>684.163.717.572</u>

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢¢90.003.510.997 y ¢85.486.268.464, respectivamente, los cuales por su naturaleza se encuentran restringidos.

El total de clientes al 31 de marzo de 2009, a la vista es de 1.110.523 y a plazo es de 33.804 (a la vista es de 1.190.824 y a plazo es de 51.543 en el 2008). Para la subsidiaria BICSA el total de clientes a la vista es de 1.341 y el total de clientes a plazo 323 y en el 2008 a la vista es de 2.185 y el total de clientes a plazo 145.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Otras obligaciones con el público

El detalle de otras obligaciones con el público es como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	¢	1.969.330.673	9.113.500.444
Obligaciones por pacto reporto tripartito de títulos valores - comprador a plazo		25.655.625.536	23.241.210.379
	¢	<u>27.624.956.209</u>	<u>32.354.710.823</u>

Operaciones de Recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2009, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		<u>Valorizable del</u>	<u>Saldo del pasivo</u>	<u>Fecha de recompra</u>	<u>Precio de recompra</u>
		<u>activo</u>			
Inversiones	¢	<u>27.511.011.225</u>	<u>25.655.625.536</u>	11/03/2009 al 03/04/2009	100%

Al 31 de marzo de 2008, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		<u>Valorizable del</u>	<u>Saldo del pasivo</u>	<u>Fecha de recompra</u>	<u>Precio de recompra</u>
		<u>activo</u>			
Inversiones	¢	<u>27.892.421.406</u>	<u>23.241.210.379</u>	01/04/2008 al 05/05/2008	100%

Operaciones de Reventas:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2009, el Banco no mantiene registro de reventas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008, el Banco no mantiene registro de reventas.

(14) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	¢	7.563.933.520	25.287.453.901
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior		214.048.130	437.888.167
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior		3.321.476.498	3.884.691.936
Obligaciones a la vista mandato legal		0	22.497.350.347
Obligaciones por cheques al cobro		9.122.791.869	16.571.853.627
Depósitos over night		15.356.550.000	20.406.501.480
Captaciones a plazo de entidades financieras del país		45.183.021.705	43.244.357.601
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior		28.755.046.987	18.778.486.696
Préstamos de entidades financieras del exterior (nota 14-a)		132.724.250.281	145.708.389.568
Obligaciones por arrendamientos financieros (nota 14-a)		3.486.401.952	307.896.241
Depósitos a plazo de entidades Finan. Del país		307.131.000	0
Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez		4.894.216.271	3.848.066.280
Obligaciones por recursos tomados del mercado interbancario		0	12.291.000.000
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		1.402.792.869	1.812.910.985
	¢	<u>252.331.661.082</u>	<u>315.076.846.829</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de marzo de 2009, se detalla como sigue:

		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	4.894.216.271	59.144.495.880	0	64.038.712.151
De uno a dos años		0	27.455.277.720	0	27.455.277.720
De tres a cinco años		0	34.285.972.792	0	34.285.972.792
Más de cinco años		0	11.838.503.889	0	11.838.503.889
Total	¢	4.894.216.271	132.724.250.281	0	137.618.466.552

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de marzo de 2008, se detalla como sigue:

		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	16.139.066.280	106.498.707.735	0	122.637.774.015
De uno a dos años		0	3.475.582.609	0	3.475.582.609
De tres a cinco años		0	10.324.440.000	0	10.324.440.000
Más de cinco años		0	25.409.659.224	0	25.409.659.224
Total	¢	16.139.066.280	145.708.389.568	0	161.847.455.848

El vencimiento de las obligaciones por arrendamientos financieros por pagar se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2009:

		Cuota	Intereses	Amortización
Menos de un año	¢	1.103.245.488	59.389.542	1.043.855.946
De uno a cinco años		2.500.873.416	58.327.410	2.442.546.006
	¢	3.604.118.904	117.716.952	3.486.401.952

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008:

		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Amortización</u>
Menos de un año	¢	178.969.664	16.249.449	162.720.215
De uno a cinco años		154.926.993	9.750.967	145.176.026
	¢	333.896.657	26.000.416	307.896.241

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Durante el periodo 2006, las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco de Costa Rica fueron revisadas por las autoridades fiscales para los años comprendidos de 1999 hasta el 2005. (Nota 19).

Por el año terminado el 31 de marzo de 2009, el Banco realizó una provisión de impuesto sobre la renta de ¢800.000.000 (¢1.363.405.910 a marzo de 2008).

BICSA se encuentra sometido a la legislación fiscal según se indica para las siguientes jurisdicciones.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, BICSA está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño.

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos, de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto sobre la renta	¢	1.129.673.883	1.785.008.749
Impuesto sobre la renta diferido		0	259.160.061
Gasto por impuesto sobre la renta	¢	<u>1.129.673.883</u>	<u>2.044.168.810</u>
Realización del impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>27.427.713</u>	<u>14.831.705</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a las partidas según se indica como sigue:

Al 31 de marzo de 2009:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 2.463.930.339	(207.374.421)	2.256.555.918
Revaluación de activos	0	(5.313.278.835)	(5.313.278.835)
Arrendamientos financieros	273.258.036	0	273.258.036
Por estimación de incobrables	105.066.290	0	105.066.290
	¢ <u>2.842.254.665</u>	<u>(5.520.653.256)</u>	<u>(2.678.398.591)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Valoración de Inversiones	¢ 62.201.924	(1.986.499.253)	(1.924.297.329)
Revaluación de activos	0	(2.966.785.952)	(2.966.785.952)
Arrendamientos financieros	0	(12.322.957)	(12.322.957)
Provisiones	1.501.188.973	0	1.501.188.973
	<u>¢ 1.563.390.897</u>	<u>(4.965.608.162)</u>	<u>(3.402.217.265)</u>

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 31 de marzo de 2009:

	31 de diciembre de 2008	Incluidos en estado de resultados	Incluidos en patrimonio	31 de marzo de 2009
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (145.352.666)	(1.869.057)	(60.152.697)	(207.374.420)
Revaluación de activos	(5.342.575.605)	29.296.770	0	(5.313.278.835)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	2.448.664.757	(7.221.104)	2.248.665	2.463.980.338
Arrendamientos financieros	270.644.953	2.613.083	0	273.258.036
Provisiones	1.952.674.402	(1.952.674.402)	0	0
Por estimación de incobrables	109.521.193	(4.454.903)	0	105.066.290
	<u>¢ (706.422.966)</u>	<u>(1.934.309.613)</u>	<u>(37.666.012)</u>	<u>(2.678.398.591)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008:

	31 de diciembre de 2007	Incluido en estado de resultados	Incluido en patrimonio	31 de marzo de 2008
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (681.355.171)	(75.473.075)	(1.229.671.009)	(1.986.499.255)
Revaluación de activos	(3.057.090.732)	90.304.780	0	(2.966.785.952)
Arendamientos financieros	(12.322.957)	0	0	(12.322.957)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	¢ 29.053.410	(13.754.927)	469.034.443	62.201.926
Provisiones	1.811.160.343	(309.971.370)	0	1.501.188.973
	¢ <u>(1.910.555.107)</u>	<u>(308.894.592)</u>	<u>(1.182.767.566)</u>	<u>(3.402.217.265)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones			Total
	Legales	Litigios	Otras	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	¢ 11.665.685.323	614.746.633	9.701.827.763	21.982.259.719
Efecto por conversión	(5.360.339)	(151.673)	0	(5.512.012)
Provisión realizada	461.198.209	1.474.920	1.610.390.680	2.073.063.809
Provisión utilizada	(317.641.941)	0	(8.043.892.488)	(8.361.534.429)
Ajuste por diferencial cambiario	0	(724.000)	0	(724.000)
Reversión de provisión	(2.869.767)	0	0	(2.869.767)
Ajustes del gasto	841.688	(491.640)	0	350.048
Saldo al 31 de marzo de 2008	11.801.853.173	614.854.240	3.268.325.955	15.685.033.368
Saldo al 31 de diciembre de 2008	12.685.627.269	699.726.819	10.735.296.146	24.120.650.234
Efecto por conversión	3.757.424	373.800	0	4.131.224
Provisión realizada	1.294.518.144	0	296.117.419	1.590.635.563
Provisión utilizada	(486.777.434)	0	(8.975.297.496)	(9.462.074.930)
Ajuste por diferencial cambiario	0	271.950	0	271.950
Reversión de provisión	(241.599)	0	(36.447.884)	(36.689.483)
Saldo al 31 de marzo de 2009	¢ 13.496.883.804	700.372.569	2.019.668.185	16.216.924.558

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009, el Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en la suma de ¢2.614.397.585 y US\$9.001.783, de los cuales el Banco ha considerado provisionar la suma de ¢208.512.150 y \$50.927.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, el monto estimado asciende a ¢58.133.000, de los cuales no ha considerado provisionar suma alguna.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.298.371.418, de los cuales el Banco ha considerando provisionar la suma de ¢399.444.107, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Al 31 de marzo de 2008, el Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en la suma de ¢2.187.275.167 y US\$8.392.077, de los cuales se ha considerado provisionar la suma de ¢175.497.150.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.285.769.476 y US\$200.000, de los cuales el banco ha considerado provisionar la suma de ¢309.444.108 y US\$200.000, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- En procesos penales donde figura el Banco como demandado civil, el monto estimado asciende a ¢87.231.589, de los cuales existe condenatoria no en firme por ¢10.000.000, la cual ha considerado provisionar.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios por pagar	¢	58.106.792	334.609.319
Acreedores por bienes y servicios		101.777.562	54.037.136
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		1.383.591.324	322.296.409
Aportaciones patronales		1.319.227.987	954.757.476
Retenciones por orden judicial		1.361.457.589	1.252.401.008
Impuestos retenidos por pagar		4.409.712.523	4.273.139.598
Aportaciones laborales retenidas por pagar		521.513.775	448.336.133
Otras retenciones a terceros por pagar		2.635.333.408	2.626.110.507
Remuneraciones por pagar		1.282.381.349	1.141.710.034
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo		1.572.146.842	1.601.962.748
Vacaciones acumuladas por pagar		4.745.884.280	3.471.955.731
Aguinaldo acumulado por pagar		1.249.382.650	995.672.511
Aportes al presupuesto de las Superintendencias		92.945.752	112.044.880
Acreedores varios		3.937.114.203	12.325.248.958
	¢	<u><u>24.670.576.036</u></u>	<u><u>29.914.282.448</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Patrimonioa) Capital Social

El capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Capital según Ley 1644	¢	30.000.000	30.000.000
Por bonos de capitalización bancaria		1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107		39.484.195.074	39.484.195.074
Incremento de capital según Ley 8703		27.619.000.002	0
Incremento por revaluación de activos		11.823.699.118	11.823.699.118
Otros		697.630.970	697.630.970
	¢	<u>80.942.584.650</u>	<u>53.323.584.648</u>

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la Republica para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$ 50.000.000 equivalentes a ¢27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa, para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 tipo de cambio de referencia). Al 31 de marzo de 2009, según tipo de cambio, estas inversiones tienen un saldo de ¢27.886.495.145.

Al 31 de marzo de 2009, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo asciende a ¢1.802.193.921.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el superávit por revaluación en el valor de las propiedades mantiene un saldo por la suma de ¢25.327.041.845 y ¢16.451.952.568 respectivamente.

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta mantienen un saldo por la suma de ¢(5.704.294.106) y ¢4.679.556.660 respectivamente.

d) Ajuste por conversión de estados financieros

Corresponde a las diferencias de cambio como resultado de la conversión de los estados financieros de Banco Internacional de Costa Rica S.A. y Subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢10.419.401.201 y ¢7.059.178.241 respectivamente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance de situación, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Garantías otorgadas:			
De cumplimiento	¢	75.314.594.052	64.048.308.252
De participación		4.770.455.099	5.609.312.290
Otras garantía		17.713.513.372	6.757.980.196
Cartas de crédito emitidas no negociadas		12.502.689.413	11.066.693.052
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		8.715.363.611	17.112.078.369
Líneas de crédito de utilización automática		61.275.427.498	70.694.106.331
Otras contingencias		78.182.666	91.602.754
Créditos pendientes de desembolsar		21.302.163.822	56.867.078.475
	¢	<u><u>201.672.389.533</u></u>	<u><u>232.247.159.719</u></u>

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito se detalla a continuación:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Con depósito previo	¢	9.070.250.528	6.033.535.425
Sin depósito previo		192.602.139.005	226.213.624.294
	¢	<u><u>201.672.389.533</u></u>	<u><u>232.247.159.719</u></u>

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Otras contingencias

Al 31 de marzo de 2009, la División Jurídica del Banco indica que no existen contingencias y compromisos de la cuales deban informarse

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. – Costa Rica (BICR), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S.A., entidad última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. en setiembre de 2005, se encontraba en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la firma TELESIS, S.A., por un contrato de “software” que suscribieran ambas partes. En 1989, la acción judicial fue estimada por la actora en una suma equivalente a US\$192.000 y posteriormente, en setiembre de 2002, pretendió el pago de US\$12.595.684 más intereses a la fecha de pago y costas.

Dentro del proceso judicial seguido, BICR interpuso recurso de excepción de prescripción, que fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004, en virtud de la cual BICR no estaba obligada a ningún pago.

TELESIS, S.A. interpuso formal recurso de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil.

La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución del 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S.A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S.A. estaban prescritos por lo cual BICR no estuvo obligado a ningún pago.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En virtud de lo anterior, el Banco recuperó US\$2.096.804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR – Costa Rica, y de otras instituciones. El BICR le había transferido en esa oportunidad a Banco Nacional de Costa Rica las provisiones para esa contingencia.

El importe de la recuperación de la provisión antes mencionada se presenta en el estado de resultados dentro de la partida de otros ingresos operativos.

Para la atención profesional de este caso BICR había celebrado un Contrato con tres profesionales costarricenses, en el que se estableció en forma precisa los honorarios que BICR debía reconocerles. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas en dicho contrato establecidas. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso han presentado un incidente de cobro de honorarios por la suma de ¢501.134.949 más intereses del 2% mensual (liquidaron ¢70.845.379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente un monto de US\$136.804), que se tramita en el Juzgado Primero Civil de mayor cuantía de San José, al cual BICR ha dado debida respuesta. El asesor legal contratado por BICR para atender el incidente considera que las probabilidades de que el incidente prospere son muy bajas.

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias en criterio de esa administración tributaria no autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de Bicsa Corporación Financiera, S.A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Panamá, en septiembre de 2005. El alcance por un monto de ¢707.639.319, (aproximadamente US\$1.366.468) más recargos y multas, tienen origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a los otros bancos del sistema bancario costarricense.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BICR ha impugnado el traslado de cargos ante la administración tributaria y los asesores legales esperan que se resuelva a favor del Banco considerando entre otras razones que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas de esa Dirección.

El Banco y su Agencia en Miami mantiene varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio. En opinión de la Administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su agencia.

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, para BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa no existen contingencias y compromisos de la cuales deban informarse.

Al 31 de marzo de 2008, la División Jurídica del Banco mantiene la siguiente situación de litigios contingentes, indicando el monto en que se vería afectado el Banco en caso de que los fallos judiciales fuesen en su contra:

- Conforme a la notificación de traslado de cargo en el mes de octubre No,2752000016351 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes se hicieron ajuste a las cuotas tributarias no autoliquidadas por el Banco, por el monto de ¢21.990.050.778

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. – Costa Rica (BICR), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S.A., entidad última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. en septiembre de 2005, se encontraba en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la firma TELESIS, S.A., por un contrato de “software” que suscribieran ambas partes. En 1989, la acción judicial fue estimada por la actora en una suma equivalente a US\$192.000 y posteriormente, en septiembre de 2002, pretendió el pago de US\$12.595.684 más intereses a la fecha de pago y costas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dentro del proceso judicial seguido, BICR interpuso recurso de excepción de prescripción, que fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004, en virtud de la cual BICR no estaba obligada a ningún pago.

TELESIS, S.A. interpuso formal recurso de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil.

La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución del 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S.A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S.A. estaban prescritos por lo cual BICR no estuvo obligado a ningún pago.

En virtud de lo anterior, el Banco recuperó US\$2.096.804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR – Costa Rica, y de otras instituciones. El BICR le había transferido en esa oportunidad a Banco Nacional de Costa Rica las provisiones para esa contingencia.

El importe de la recuperación de la provisión antes mencionada se presenta en el estado de resultados dentro de la partida de otros ingresos operativos.

Para la atención profesional de este caso BICR había celebrado un Contrato con tres profesionales costarricenses, en el que se estableció en forma precisa los honorarios que BICR debía reconocerles. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas en dicho contrato establecidas. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso han presentado un incidente de cobro de honorarios por la suma de ¢501.134.949 (aproximadamente un monto de US\$967.704) más intereses del 2% mensual (liquidaron ¢70.845.379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente un monto de US\$136.804), que se tramita en el Juzgado Primero Civil de mayor cuantía de San José, al cual BICR ha dado debida respuesta. El asesor legal contratado por BICR para atender el incidente considera que las probabilidades de que el incidente prospere son muy bajas.

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias en criterio de esa administración tributaria no autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costa Rica, S.A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de Bicsa Corporación Financiera, S.A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Panamá, en septiembre de 2005. El alcance por un monto de ₡707.639.319, (aproximadamente US\$1.366.468) más recargos y multas, tienen origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a los otros bancos del sistema bancario costarricense.

BICR ha impugnado el traslado de cargos ante la administración tributaria y los asesores legales esperan que se resuelva a favor del Banco considerando entre otras razones que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas de esa Dirección.

El Banco y su Agencia en Miami mantiene varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio. En opinión de la Administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su agencia.

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Disponibilidades	¢	2.892.164.455	888.573.177
Inversiones		37.182.476.945	13.721.052.291
Cartera de créditos		51.724.047.186	42.103.849.000
Estimación para incobrables		(31.274.395)	(16.379.386)
Otras cuentas por cobrar		12.119.216.977	456.009.374
Propiedad, mobiliario y equipo		52.889.284.004	40.420.625.044
Otros Activos		15.331.386.448	776.308.740
	¢	<u><u>172.107.301.620</u></u>	<u><u>98.350.038.240</u></u>

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos en subsidiarias:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Banco de Costa Rica	¢	118.390.437.503	55.163.622.935
Banco Internacional de Costa Rica S.A		52.484.069.560	42.383.456.970
BCR Valores S. A. Puesto de Bolsa (ver nota 22)		1.232.794.557	802.958.335
	¢	<u><u>172.107.301.620</u></u>	<u><u>98.350.038.240</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bienes y valores en custodia por		
por cuenta propia	¢ 2.315.156.180	2.842.983.783
Garantías recibidas en poder de la entidad	318.059.488.938	301.529.138.578
Garantías recibidas en poder de terceros	3.371.032.223	3.466.256.493
Líneas de crédito otorgadas pendientes		
de utilización	233.596.737.758	279.494.519.670
Cuentas castigadas	24.385.059.348	24.246.103.480
Productos por cobrar en suspenso	3.895.484.744	3.454.565.419
Otras cuentas de registro	818.803.502.838	3.440.246.166.776
Bienes y valores en custodia por		
por cuenta de terceros	93.342.541.604	153.298.599.740
Activos de los fondos administrados	506.143.977.021	381.933.409.584
Administración de cartera individuales		
por Puesto de Bolsa	6.872.088.681	6.614.370.284
Valores negociables por cuenta propia dados		
en garantía (Fideicomiso de garantía)	0	8.850
Contratos confirmados de contados pendientes		
de liquidar	4.847.138.580	0
Contratos a Futuros pendientes de liquidar	35.357.779.733	23.204.171.259
Efectivo y cuentas por cobrar por		
actividad de custodia	30.901.064.352	9.089.347.865
Valores negociables en custodia	1.902.937.853.560	1.483.056.110.860
Valores negociables por cuenta terceros		
recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	39.520.441.953	41.031.128.510
Valores negociables por cuenta terceros		
dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	41.936.299.576	45.503.193.023
Contratos confirmados de contado		
pendientes de liquidar	14.374.913.988	3.798.251.650
Contratos a futuro pendientes de liquidar	38.108.510.837	50.869.726.686
	¢ <u><u>4.118.769.071.914</u></u>	<u><u>6.253.678.052.510</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden, presentadas por subsidiarias se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Banco de Costa Rica	¢	2.740.324.709.997	5.138.788.236.530
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		769.310.004.054	643.960.116.083
BCR Valores, S.A.- Puesto de Bolsa (Nota 22)		100.675.224.662	86.153.306.531
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (Nota 23)		301.733.675.085	215.154.258.197
BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (Nota 24)		206.725.458.116	169.622.135.169
	¢	<u>4.118.769.071.914</u>	<u>6.253.678.052.510</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Un resumen de las cuentas de orden BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa es como sigue:

	<u>31 de marzo de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>		
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	¢ 4.847.138.580	0
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (nota 22-a)	35.357.779.732	23.204.171.259
Total de cuentas de orden por cuenta propia	<u>40.204.918.312</u>	<u>23.204.171.259</u>
<u>Cuentas de Orden por Cuenta de Terceros</u>		
Administración de Carteras	6.872.088.681	6.614.370.284
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	78.337.402	0
Valores negociables en custodia (nota 22-d)	1.036.455.441	1.666.786.650
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	14.374.913.988	3.798.251.650
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (nota 22-a)	7.333.332.430	16.082.854.326
Contratos a futuro de venta pendientes de liquidar vendedor a plazo (nota 22-a)	30.775.178.408	34.786.872.362
Total cuentas de orden por cuenta de terceros	<u>60.470.306.350</u>	<u>62.949.135.272</u>
Total cuentas de orden (nota 21)	<u>100.675.224.662</u>	<u>86.153.306.531</u>
Fideicomisos administrados (nota 20)	1.232.794.557	802.958.335
Total de cuentas de orden y fideicomisos	¢ <u>101.908.019.219</u>	<u>86.956.264.866</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

a) Recompras

El Puesto de Bolsa participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra). Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y comprar con la parte contratante en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de marzo de 2009, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

	<u>Comprador a Plazo</u>			<u>Vendedor a Plazo</u>		
	<u>Cólon</u>	<u>USDólar</u>	<u>Total</u>	<u>Cólon</u>	<u>USDólar</u>	<u>Total</u>
<i>Terceros</i>						
De 1 a 30 días	¢ 1.120.100.429	3.711.208.722	4.831.309.151	9.305.087.442	9.902.664.488	19.207.751.930
De 31 a 60 días	316.624.658	2.185.398.621	2.502.023.279	2.642.907.674	3.544.925.290	6.187.832.964
Misc de 91 días	0	0	0	232.858.379	5.146.735.135	5.379.593.514
Total Terceros	¢ 1.436.725.087	5.896.607.343	7.333.332.430	12.180.853.495	18.594.324.913	30.775.178.408
<i>Conta Propia</i>						
De 1 a 30 días	¢ 12.988.699.082	12.034.055.776	25.022.754.858	0	0	0
De 31 a 60 días	3.528.429.760	1.427.001.601	4.955.431.361	0	0	0
Misc de 91 días	232.858.379	5.146.735.134	5.379.593.513	0	0	0
Total Propio	16.749.987.221	18.607.792.511	35.357.779.732	0	0	0
Total	¢ 18.186.712.308	24.504.399.854	4.691.112.162	12.180.853.495	18.594.324.913	30.775.178.408

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

<i>Terceros</i>	Comprador			Vendedor		
	Colones	USDíares	Ttal	Colones	USDíares	Ttal
<i>De 1 a 30 días</i> ¢	33582983	12234079	15693072	145235187	188684929	334920116
<i>De 31 a 60 días</i>	43533574	0	43533574	38234646	95325810	137672246
Ttal Terceros ¢	38938357	12234079	16028436	149068163	198219079	347868232
 <i>Carta Provia</i>						
<i>De 1 a 30 días</i> ¢	945167028	122592710	217059738	0	0	0
<i>De 31 a 60 días</i>	0	146591521	146591521	0	0	0
Ttal Provia	945167028	137254231	230417259	0	0	0
Ttal ¢	13310455	25959500	328702555	149068163	198219079	347868232

b) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto de Bolsa a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa

De conformidad con los artículos 29 y del 42 al 52 (Capítulo IV), el inciso f) del artículo 56, y el transitorio II del artículo 197, todos de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los puestos de bolsa están autorizados para realizar actos o contratos bursátiles que se rigen por las leyes de la materia, o mediante los reglamentos aprobados por la Superintendencia General de Valores y Bolsa Nacional de Valores, S.A., a saber:

- Futuros
- Operaciones a premio
- Suscripción preferente
- A plazo
- Reportos
- Recompras
- Fideicomisos
- Administración de carteras individuales

Al referirse a los contratos bursátiles, las entidades de supervisión, regulación y control les dan este mismo “status” o consideración a la boleta de la operación, como al contrato que rige la relación entre las partes.

De hecho, en las disposiciones para la administración individual de carteras y fideicomisos, se establecen condiciones mínimas que deben ser contempladas en estos contratos privados.

Cabe señalar que en la modalidad de la administración individual de carteras, la doctrina los clasifica como de “Mediación” o de “Corretaje”, que en nuestra legislación resultan ser contratos atípicos que vienen a incorporar elementos de otros que si están debidamente tipificados en la ley, tales como: la custodia, el mandato, la figura del comisionista, etc.

Estos contratos resultan ser de naturaleza privada, y se rigen por el derecho contractual privado, teniendo como fundamento y no de manera exclusiva, la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Código de Comercio, el Código Civil, y las disposiciones generales y reglamentarias que emanan de la Superintendencia General de Valores y de la Bolsa Nacional de Valores, S. A.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d) Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia

Al 31 de marzo de 2009, el Puesto de Bolsa mantiene en custodia títulos valores como sigue;

Custodia de terceros

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Saldo</u>
<i>US Dólares</i>		
Custodios extranjeros	Custodia a valor facial disponible	¢ <u>1.036.455.441</u>
Total custodia de terceros y propias colones,		
US dólares y otras		¢ <u><u>1.036.455.441</u></u>

Al 31 de marzo de 2008, el Puesto de Bolsa no mantiene títulos valores en custodia.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo de inversión administrado por la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es como sigue:

<u>Fondos de inversión</u>	<u>Tipo de fondo</u>		<u>31 de marzo de</u>	
			<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>En Colones</i>				
BCR Corto Plazo Colones No diversificado	Financiero abierto	¢	68.501.756.081	73.692.848.137
BCR Trimestral Colones No diversificado	Financiero abierto, mediano plazo		983.272.144	6.037.615.385
BCR Crecimiento Colones No diversificado	Financiero abierto, largo plazo		278.346.646	744.234.365
BCR Mixto Colones No diversificado	Abierto, mediano plazo		351.139.919	1.719.809.047
BCR Inmobiliario colones No diversificado	Cerrado, No financiero y cartera mixta		6.508.679.429	1.779.489.767
		¢	<u>76.623.194.219</u>	<u>83.973.996.701</u>
<i>En US Dólares</i>				
Fondos de inversión en US dólares equivalente en colones (nota 21)			<u>225.110.480.866</u>	<u>131.180.261.496</u>
		¢	<u>301.733.675.085</u>	<u>215.154.258.197</u>
<i>Fondos de inversión en US dólares</i>				
BCR Trimestral dólares No diversificado	Abierto, mediano plazo	US\$	3.925.719	6.855.260
BCR Crecimiento Dólares No diversificado	Abierto, largo plazo		7.887.271	11.193.785
BCR Mixto dólares No diversificado	Abierto, mediano plazo		1.017.319	2.871.489
BCR Liquidez dólares No diversificado	Abierto		135.116.567	35.569.120
BCR Inmobiliario dólares No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo		160.462.900	112.878.348
BCR Inmobiliario Comercio y la Industria No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo plazo		71.048.419	63.779.558
BCR Internacional No diversificado dólares			0	2.178.912
BCR Fondo Liquido Internacional No diversificado dólares	Abierto, de mercado de dinero		10.123.819	31.495.311
BCR Fondo Desarrollo Inmobiliario	Inmobiliario, cerrado		13.538.362	0
		US\$	<u>403.120.376</u>	<u>266.821.783</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Contratos de administración de fondos de pensión

El valor del activo en colones para cada fondo administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es el siguiente:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	¢	2.315.156.180	0
Fondo de pensión obligatorio		133.947.979.930	105.968.681.750
Fondo pensión voluntario colones		3.988.233.183	4.840.563.110
Fondo pensión voluntario dólares		2.950.525.262	3.586.038.876
Fondo capitalización laboral		24.522.020.793	17.846.883.993
Fondo de pensiones complementarios creados por leyes especiales		39.001.542.769	34.536.983.657
(Ver nota 21)	¢	<u><u>206.725.458.117</u></u>	<u><u>166.779.151.386</u></u>

Véase a continuación el detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos de pensión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, las sumas recibidas por la Operadora, están invertidas según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondo de Pensiones Voluntario (€)	€	1.386.132.728	4.610.273.721
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		736.090.580	1.397.441.056
En Valores Emitidos por el Gobierno		222.312.874	1.743.987.216
En Valores Emitidos por Banco Privados		199.753.520	488.539.552
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		0	216.749.814
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		0	207.632.168
Bancos públicos creados por ley		50.414.500	158.279.694
Bancos comerciales del Estado		50.013.292	151.659.777
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión abiertos		25.133.935	0
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión cerrados		102.414.027	245.984.444
Fondo de Pensiones Voluntario (US\$)	\$	5.155.735	7.140.789
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		981.794	910.031
En Valores Emitidos por el Gobierno		2.593.463	3.834.630
En Valores Emitidos por Bancos Privados		440.421	891.095
Bancos públicos creados por ley		220.054	0
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		176.291	197.866
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Cerrados		260.664	685.093
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Abiertos		121.574	0
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		191.250	65.940
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		170.224	200.042
Operaciones de Recompra y Reporto		0	81.910
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras		0	274.182
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (€)	€	131.346.869.235	104.574.304.594
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		23.511.156.335	18.436.618.545
En Valores Emitidos por el Gobierno		49.496.055.317	42.799.999.166
En Valores Emitidos por Bancos Privados		21.697.825.887	9.364.812.112
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		7.887.782.872	7.119.333.469
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		6.266.179.180	4.791.677.775
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		2.947.886.660	4.457.317.800
Bancos públicos creados por ley		5.332.201.697	5.471.726.258
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abierto		252.541.508	2.408.957.217
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrado		8.864.029.867	6.557.956.857
Entidades Públicas no Financieras		772.477.500	798.285.000
En Operaciones de Recompras y Reportos		4.241.586.689	2.293.431.919
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras		77.145.723	74.188.476
Fondo de Capitalización Laboral (€)	€	23.400.208.240	17.017.926.896
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		7.079.056.781	5.993.898.178
En Valores Emitidos por el Gobierno		7.931.606.243	4.977.633.070
En Valores Emitidos por Bancos Privados		2.907.263.968	1.181.081.277
Bancos comerciales del estado		1.584.849.096	1.161.392.787
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		846.116.446	282.697.813
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		474.106.836	430.156.197
Entidades Públicas no Financieras		51.498.500	53.219.000
Operaciones de recompra y reportos		704.941.780	497.596.049
Títulos de participación en Fondos de Inversión Abierto		0	507.512.313
Títulos de participación en Fondos de Inversión Cerrado		954.473.289	998.373.387
Bancos públicos creados por Ley		866.295.301	934.366.825

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el “Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias”.

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador, busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regimenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes serán registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros

El detalle de la cuenta se presenta como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	¢	0	22.651.724
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta		4.453.220.231	5.995.088.633
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		419.068.411	358.281.092
	¢	<u>4.872.288.642</u>	<u>6.376.021.449</u>

(26) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sobregiros en cuenta corriente	¢	191.670.800	171.918.348
Por préstamos con recursos del BCCR		0	2.467
Préstamos con otros recursos		37.914.450.528	25.866.629.402
Productos por tarjetas de crédito		1.918.467.596	1.202.515.693
Factoreo		40.374.511	55.273.223
Cartas de crédito emitidas negociadas		8.347.608	9.114.029
Cartas de crédito confirmadas negociadas		0	5.033
Por préstamos a la banca estatal		247.796	22.392
Créditos vencidos y en cobro judicial		1.659.634	3.101.206
Por otras cuentas por cobrar		267	0
	¢	<u>40.075.218.740</u>	<u>27.308.581.793</u>
Productos por arrendamientos financieros		404.973.781	292.101.652
	¢	<u>40.480.192.521</u>	<u>27.600.683.445</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos por captaciones a la vista	¢	2.724.462.726	2.664.284.311
Otras obligaciones con el público a la vista		66.311.208	79.407.580
Gastos por captaciones a plazo		11.626.372.637	5.913.787.243
Gasto por obligaciones por pactos recompras de valores		264.349.833	294.266.101
Otras obligaciones con el público a plazo		20	16.100
	¢	<u>14.681.496.424</u>	<u>8.951.761.335</u>

(28) Gastos por estimación de deterioro de activos

Los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de cartera de crédito (Nota 6-f)	¢	1.665.211.581	1.374.047.015
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar		192.653.710	181.553.425
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de créditos contingentes		99.414.511	293.892
	¢	<u>1.957.279.802</u>	<u>1.555.894.332</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan así:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Recuperaciones de créditos castigados	¢	170.026.613	339.742.061
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de cartera de créditos (Nota 6-f)		1.043.234.110	0
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		140.722.186	190.041.936
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para créditos contingentes		542.856.352	2.768.053
Disminución de provisiones para obligaciones patronales		13.184.915	1.921.526
Disminución de otras provisiones		902.777.128	1.100.000.000
	¢	<u><u>2.812.801.304</u></u>	<u><u>1.634.473.576</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por giros y transferencias	¢	504.033.861	348.447.393
Por comercio exterior		81.369.969	83.506.803
Por certificación de cheques		2.851.985	2.105.151
Por administración de fideicomisos		129.729.731	80.964.026
Por custodias		43.826.650	34.325.739
Por mandatos		3.709.618	2.778.456
Por cobranzas		66.936.475	59.658.400
Por tarjetas de crédito		3.999.003.537	3.305.804.489
Por servicios administrativos		0	7.401.200
Por administración de fondos de inversión		1.178.636.510	793.390.900
Por administración de fondos de pensión		840.064.014	730.196.398
Por colocación de seguros		245.050.543	181.929.702
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en mercado local)		221.671.907	517.172.775
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en otros mercados)		3.450.894	42.412.598
Comisiones administración de cartera individual		9.500.542	0
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado		11.004.856	13.847.952
Otras comisiones		2.995.255.057	2.649.328.466
	¢	<u><u>10.336.096.149</u></u>	<u><u>8.853.270.448</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	¢	10.326.732.062	8.421.719.675
Sueldos y bonificaciones, personal contratado		258.657.073	265.831.300
Remuneración a directores y fiscales		32.376.240	23.420.759
Tiempo extraordinario		165.183.235	133.749.469
Viáticos		182.240.184	164.917.964
Decimotercer sueldo		938.051.973	761.303.017
Vacaciones		1.436.597.096	924.557.703
Incentivos		25.918.140	24.458.386
Gastos de representación fijos		66.302.365	7.219.584
Otras remuneraciones		430.959.255	273.648.397
Cargas sociales patronales		3.810.985.818	3.105.212.816
Refrigerios		67.234.704	69.313.416
Vestimenta		32.197.056	373.463
Capacitación		232.263.874	77.809.024
Seguros para el personal		95.670.660	86.542.135
Bienes asignados para uso personal		1.884.849	519.859
Salario escolar		1.308.790.377	1.078.176.285
Fondo de capitalización laboral		298.916.723	243.803.168
Otros gastos de personal		53.267.664	52.325.332
Gastos por servicios externos		1.550.087.516	1.208.668.385
Gastos de movilidad y comunicación		919.548.908	677.140.475
Seguros sobre bienes		8.377.343	7.238.685
Mantenimiento y reparación de propiedad		725.652.171	558.065.677
Agua y energía eléctrica		526.488.473	372.646.048
Alquiler de inmuebles		908.666.551	688.256.281
Alquiler de muebles y equipos		120.826.572	159.766.631
Depreciación de propiedad, planta y equipo		1.515.151.340	926.302.707
Amortización a propiedades tomadas en alquiler		309.742.619	201.101.596
Otros gastos de infraestructura		192.104.473	174.137.535
Gastos generales		2.881.238.837	2.456.923.282
	¢	<u><u>29.422.114.151</u></u>	<u><u>23.145.149.054</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Arrendamientos operativosArrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Menos de un año	¢	55.112.782	30.022.954
Entre uno y cinco años		54.964.338	34.769.196
	¢	<u>110.077.120</u>	<u>64.792.150</u>

Estos arrendamientos corresponden a mobiliario y equipo.

(33) Valor razonable

A continuación se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros:

		<u>31 de marzo de</u>		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>		<u>2008</u>	
		<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢	49.274.740.050	49.274.740.050	302.648.398.658	302.648.398.658
Inversiones		364.272.177.854	372.537.285.020	468.186.719.227	463.132.603.815
Cartera de crédito		1.509.640.991.545	1.576.255.982.748	1.242.548.826.045	1.349.594.421.990
		<u>2.323.187.909.449</u>	<u>2.398.068.007.818</u>	<u>2.013.383.943.930</u>	<u>2.115.375.424.463</u>
Captaciones a la vista		962.260.317.586	962.260.317.586	979.928.985.181	979.928.985.181
Depósitos a plazo		863.196.556.124	862.419.017.688	503.229.878.786	470.786.694.681
Obligaciones financieras		252.339.742.009	283.417.703.409	161.847.455.848	270.121.520.214
	¢	<u>2.077.796.615.719</u>	<u>2.108.097.038.683</u>	<u>1.645.006.319.815</u>	<u>1.720.837.200.076</u>

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

a) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable esta basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

b) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

c) Cartera de créditos

La Administración determino el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

d) Depósitos y préstamos por pagar

La Administración determino el valor razonable de lo depósitos y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operacional

La División de Riesgos Financieros, por medio de la Oficina de Riesgo de Mercado, es la responsable de identificar y medir el riesgo de carteras de inversión y por medio de las Oficinas de Riesgo del Balance, riesgo de tasas de interés, tipo de cambio y riesgo de liquidez. Para tales efectos, dichas oficinas realizan un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Pensiones, así como al Conglomerado Financiero BCR.

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió u originó dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores (véase nota 5 y 6). La Administración del riesgo de crédito en las inversiones está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites:

Límites de Morosidad

El saldo de la cartera atrasada a más de noventa días no podrá superar el porcentaje del total de la cartera vigente, que fije la Junta Directiva General, en concordancia con el grado de aversión al riesgo.

De igual forma, la Junta Directiva General definirá al menos anualmente, la probabilidad implícita de pago medida por el Modelo Beta.

Límite por Moneda Extranjera

El BCR establece un límite a la cartera de clientes no generadores, tomando en cuenta las estimaciones y el patrimonio.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCR Valores, S. A – Puesto de Bolsa podrá invertir un 100% de los recursos administrados en moneda extranjera en emisiones del Gobierno de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica o Bancos del Estado. Además, podrá invertir un 30% de su cartera en valores públicos internacionales de los países que conforma el G7 de mercados homologados y no homologados, con garantía solidaria del estado calificados desde A hasta AAA, por al menos dos de la siguientes calificadoras: Standard and Poor's, Fitch Ratings y Moody's.

En coordinación con BCR Valores, S. A – Puesto de Bolsa; BCR Sociedad Administradora del Fondos de Inversión S.A. presenta semestralmente un análisis de la calificación de los emisores privados en el que se autoriza la realización de inversiones.

BCR-Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., podrá invertir en emisores nacionales, como el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, instituciones del sector público no financiero, entidades financieras públicas y privadas, empresas privadas y vehículos de inversión como fondos de inversión y procesos de titularización con calificación de riesgo “A” o superior, según los términos de equiparación utilizados por la Superintendencia de Pensiones. Los activos elegibles deberán contar con una calificación de riesgo de corto plazo igual o superior a P-3, A-3, F3, R3 o AMB-3, según las agencias calificadoras de riesgo internacional de Standard and Poor's, Moody's Investor Services, Fitch Ratings, Dominion Bond Rating o A.M. Best, respectivamente.

Límite por Monto

La Normativa Prudencial emitida por la SUGEF, establece el límite máximo para el total de las operaciones activas que el Banco podrá realizar a una persona física o jurídica o con el conjunto de personas que conforman un grupo vinculado.

Sin perjuicio de lo anterior, a nivel interno se ha definido un límite máximo para el total de operaciones activas que el Banco podrá realizar con el conjunto de personas que conforman un grupo vinculado. Dicho límite siempre es más restrictivo que el definido por la SUGEF.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Límites por actividad

El BCR define una estructura ideal de la cartera por actividades de forma que se logre una diversificación acorde con la estrategia de crecimiento y el apetito por riesgo definido en la misma. Dicha estructura “ideal” de la cartera de crédito, será revisada al menos una vez al año, sin perjuicio de que se realicen otras revisiones a solicitud de la Junta Directiva, Comité de Crédito o Comité de Riesgo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, tal y como se resume a continuación:

Las metodologías utilizadas para el control del Riesgo de Crédito incluyen las impuestas por la normativa prudencial vigente y las desarrolladas por parte de la Oficina de Riesgo de Crédito, considerando las mejores prácticas, según se indica a continuación:

El ámbito de aplicación de los modelos se circunscribe a:

Aprobación del crédito: desarrollo de modelos de análisis paramétrico para el otorgamiento del crédito (tarjeta de crédito, créditos personales, vehículos, PYMES, etc).

Determinación de la calificación del crédito: se utilizan modelos cuantitativos para calificar créditos comerciales.

Asignación de precio a los créditos: los modelos de riesgo de crédito pueden ser empleados para asignar un premio por riesgo a los créditos a partir de la probabilidad de pérdida y su tamaño al presentarse el incumplimiento.

Generación de alertas tempranas: se utilizan modelos de simulación para estimar el comportamiento de la cartera dado un escenario específico esperado y facilitar la implementación de medidas correctivas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Modelo de Riesgo de Crédito

Para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad, por División Comercial y por moneda, se dispone de un Modelo de Riesgo de Crédito para la cuantificación de la pérdida media de pago, probabilidad de atraso, pérdida esperada y el valor en riesgo (VaR). De estos resultados se derivan los márgenes de pérdida esperada asociados al riesgo de crédito. Todos estos indicadores, son parte de un proceso dinámico en el cual se espera alcanzar un nivel cada vez mayor de madurez en la gestión del riesgo de crédito.

Modelo Medición de Impacto del Tipo de Cambio

Este modelo logra medir el impacto de la volatilidad del tipo de cambio en la cartera de crédito en moneda extranjera, colocada en clientes que se definen como no generadores de esta moneda. Este informe se divide en personas físicas y jurídicas.

Modelos de Calificación de Clientes

Un modelo que permite calificar personas jurídicas según las categorías de riesgo definidas, tomando en cuenta variables estadísticamente significativas para determinar la probabilidad de que un cliente cumpla o incumpla con sus compromisos de pago.

Administración de Capital

De acuerdo con el Indicador de la Suficiencia Patrimonial, definido por la nueva normativa SUGEF al 31 de marzo del 2009, los activos ponderados por riesgo muestran un saldo de ¢1.328.667.98 millones.

Al 31 de marzo del 2009, las estimaciones para la cartera de crédito fueron de ¢15.329 millones. A marzo 2009, la Suficiencia Patrimonial es de 12.73%, tomando en cuenta tanto el riesgo de crédito como el riesgo de precio, riesgo de tasa de interés, riesgo operacional y riesgo de tipo de cambio, 2.73 puntos porcentuales por encima del límite fijado por SUGEF, que es del 10%.

El índice de morosidad mayor a 90 días es de 1,60% a marzo 2009. Este indicador se encuentra a 1,4 puntos porcentuales por debajo del límite máximo exigido por la SUGEF para alcanzar el grado de normalidad. El valor de este índice refleja la importancia de la administración basada en riesgos,

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ejercida por el Banco sobre la cartera de crédito, en combinación con ambiciosas metas de colocación.

La cartera en dólares representó el 45.77% de la cartera total. Es importante destacar además, que el crecimiento en la cartera crediticia ha sido controlado en forma estratégica, con el fin de atraer solamente clientes con un perfil de riesgo aceptable y se da seguimiento periódicamente al límite establecido de otorgamiento de crédito en moneda extranjera, a clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

La concentración por cliente o grupo de interés económico se ha venido controlando mediante el establecimiento de límites. Así, la normativa del Banco establece que el máximo otorgable a un cliente físico o jurídico o grupo de interés económico, no podrá ser superior a un 10% del patrimonio del Banco, pudiendo este límite ser menor, dependiendo del número de actividades que desarrolle el Grupo de Interés Económico. Porcentajes mayores a ese límite, podrán ser aprobados con el voto favorable unánime de la Comisión de Crédito. En el caso de los grupos financieros privados ese monto deberá representar al menos el 10% de los ingresos del grupo. En última instancia, la SUGEF establece como límite máximo un 20% del patrimonio para Grupos de Interés Económico.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como servicios (12.82%), industria manufacturera (9.39%), construcción (5.61%) y consumo (10%), se ha impuesto límites al crecimiento anual por sector a fin de lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito por riesgo definido por la Administración Superior, lo cual obliga al Banco, a mantener una excelente gestión de cobro y dar un seguimiento más estricto a su cartera.

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, por medio del modelo Beta, a partir de este año se ha venido dando seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo, con base en los límites aprobados por la Junta Directiva General para la cartera al día y morosidad a más de 90 días, tanto por actividad como por División, Gerencia de Zona y Oficinas

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue (Nota 6):

		<u>31 de marzo</u>	
		2009	2008
Banco de Costa Rica			
Cartera Bruta	¢	1.172.644.441.363	940.933.613.296
Más productos por cobrar		10.553.778.679	6.046.296.998
Menos estimación para incobrables		(15.329.573.581)	(14.676.932.761)
Cartera Neta BCR		<u>1.167.868.646.461</u>	<u>932.302.977.533</u>
Banco Internacional de Costa Rica			
Cartera Bruta		324.422.456.006	301.615.213.279
Más productos por cobrar Bicsa		2.020.315.497	1.686.697.519
Menos estimación para incobrables		(3.954.285.240)	(2.579.888.855)
Cartera Neta		<u>322.488.486.263</u>	<u>300.722.021.943</u>
Total Cartera Neta Consolidada	¢	<u>1.490.357.132.724</u>	<u>1.233.024.999.476</u>

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Nota	Cartera de crédito Directa		Nota	Cartera de Crédito Contingente	
		31 de marzo			31 de marzo	
		2009	2008		2009	2008
Principal	6a	1.172.644.441.363	948.799.853.296			
Producto		10.553.778.679	6.046.953.045			
		<u>1.183.198.220.042</u>	<u>954.846.806.341</u>		152.608.794.062	193.200.400.313
Estimación para créditos incobrables		<u>(15.329.573.581)</u>	<u>(14.676.932.761)</u>		<u>(336.227.127)</u>	<u>(380.905.186)</u>
Valor en libros	¢	<u>1.167.868.646.461</u>	<u>940.169.873.580</u>	19	<u>152.272.566.935</u>	<u>192.819.495.127</u>
Cartera de préstamos						
Saldos totales:						
A 1	¢	850.568.102.751	708.560.447.057		133.568.605.777	173.799.304.296
A 2		6.213.996.073	7.081.913.662		954.744.579	687.436.144
B 1		254.999.233.782	203.891.654.097		10.890.406.073	16.147.872.317
B 2		1.702.617.390	1.368.509.308		36.438.926	48.157.782
C 1		25.881.507.779	6.323.825.150		4.172.380.308	379.007.477
C 2		958.735.182	7.141.869.053		22.377.929	290.916.043
D		16.646.200.609	1.210.208.207		2.036.227.990	685.461.493
E		26.227.826.475	19.268.379.694		927.613.075	1.162.244.760
		<u>1.183.198.220.041</u>	<u>954.846.806.228</u>		<u>152.608.794.657</u>	<u>193.200.400.312</u>
Estimación estructural		<u>(14.313.348.883)</u>	<u>(13.598.251.428)</u>		<u>(336.227.078)</u>	<u>(1.454.946.491)</u>
Valor en libros, neto		<u>1.168.884.871.158</u>	<u>941.248.554.800</u>		<u>152.272.567.579</u>	<u>191.745.453.821</u>
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:						
A 1	¢	501.123.498.961	459.886.557.303		82.519.509.464	127.094.299.395
A 2		4.080.096.636	3.991.598.034		460.254.617	20.621.394
B 1		180.361.458.247	94.806.282.398		9.072.296.942	14.618.368.498
B 2		1.230.489.931	809.046.651		1.831.861	743.788
C 1		11.982.999.541	1.982.723.783		886.598.527	26.347.130
C 2		786.768.899	5.588.898.902		0	142.144.597
D		11.288.714.109	684.003.376		303.886.580	319.101.000
E		14.555.667.358	13.255.000.157		23.467.300	208.494.957
		<u>725.409.693.682</u>	<u>581.004.110.604</u>		<u>93.267.845.291</u>	<u>142.430.120.759</u>
Estimación para créditos incobrables		<u>(14.313.348.883)</u>	<u>(13.598.251.428)</u>		<u>(336.227.078)</u>	<u>(383.379.347)</u>
Valor en libros, neto		<u>711.096.344.799</u>	<u>567.405.859.176</u>		<u>92.931.618.213</u>	<u>142.046.741.412</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Cartera de crédito Directa		Cartera de Crédito Contingente			
	31 de marzo		31 de marzo			
	Nota	2009	2008	Nota	2009	2008
Cartera de préstamos						
con atraso pero sin estimación:						
A 1		14.830.206.781	8.159.924.371		5.540.740	0
A 2		638.258.535	794.162.641	#	0	0
B 1		10.383.374.827	2.595.785.994		279.210.000	0
B 2		362.176.173	365.105.482		0	0
C 1		2.069.694.344	1.306.615.217		926.211.048	0
C 2		148.538.159	330.037.986		0	0
D		1.388.523.514	133.711.720		0	0
E		3.179.968.879	2.332.512.459		0	0
Valor en libros		33.000.741.212	16.017.855.870		1.210.961.788	0
Antigüedad de la cartera de préstamos						
con atraso pero sin estimación:						
1 - 30 días		24.027.633.996	12.343.511.109		1.210.961.788	0
30 - 60 días		4.385.280.029	2.310.247.874		0	0
60 - 90 días		1.412.892.982	669.755.269		0	0
90 - 180 días		1.664.784.664	520.190.720		0	0
Mayor a 180 días		1.510.149.539	174.150.899		0	0
Valor en libros		33.000.741.210	16.017.855.871		1.210.961.788	0
Cartera de préstamos al día, sin estimación:						
A 1		334.614.397.009	240.513.965.383		216.628.354	140.000
A 2		1.495.640.902	2.296.152.987		0	0
B 1		64.254.400.707	106.489.585.705		75.041.860	0
B 2		109.951.286	194.357.175		0	0
C 1		11.828.813.893	3.034.486.150		306.580.464	0
C 2		23.428.124	1.222.932.164		0	0
D		3.968.962.987	392.493.111		1.479.813.000	0
E		8.492.190.238	3.680.867.192		395.349	0
Valor en libros		424.787.785.146	357.824.839.867		2.078.459.027	140.000
Valor en libros		1.183.198.220.040	954.846.806.341		152.608.794.062	193.200.300.313
Estimación para créditos incobrables		(14.313.348.883)	(13.598.251.428)		(336.227.078)	(1.454.946.491)
Exceso (insuficiencia) de estimación sobre la estimación estructural		(1.016.224.698)	(1.078.681.333)		(49)	1.074.041.305
Valor en libros, neto	6a	€ 1.167.868.646.459	€ 940.169.873.580		€ 152.272.566.935	€ 192.819.395.127
Préstamos reestructurados	6c	€ 889.650.981	€ 932.228.275		0	0

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

31 de marzo de 2009	Préstamos a clientes	
	Bruto	Neta
A1	¢ 850.568.102.751	849.155.632.445
A2	6.213.996.073	6.168.753.003
B1	254.999.233.782	251.662.652.571
B2	1.702.617.390	1.654.451.418
C1	25.881.507.779	24.317.419.542
C2	958.735.182	817.519.827
D	16.646.200.609	14.800.892.171
E	26.227.826.475	20.307.550.181
	¢ <u>1.183.198.220.041</u>	<u>1.168.884.871.158</u>

31 de marzo de 2008	Préstamos a clientes	
	Bruto	Neta
A1	¢ 708.560.447.057	706.812.753.945
A2	7.081.913.662	7.027.791.412
B1	203.891.654.097	201.214.756.327
B2	1.368.509.308	1.319.315.011
C1	6.323.825.150	5.926.411.750
C2	7.141.869.053	5.843.006.799
D	1.210.208.207	907.102.733
E	19.268.379.807	12.197.416.823
	¢ <u>954.846.806.341</u>	<u>941.248.554.800</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria BICSA evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

		<u>31 de marzo</u>	
		2009	2008
Banco Internacional de Costa Rica			
Principal	¢	324.422.456.006	301.615.213.279
Producto		2.020.315.497	1.686.697.519
		<u>326.442.771.503</u>	<u>303.301.910.798</u>
Estimación para créditos incobrables		(3.954.285.240)	(2.579.888.855)
Valor en libros		<u>322.488.486.263</u>	<u>300.722.021.943</u>
Cartera de préstamos, neto de estimación			
	¢	<u>318.567.331.033</u>	<u>289.944.570.040</u>
Deterioro Individual:			
B: Mención Especial		1.778.800.561	3.239.577.218
C: Sub-Normal		7.416.149.301	3.926.160.836
D: Dudoso		1.145.390.898	268.473.788
E: Irrecuperable		67.683.855	29.889.745
		<u>10.408.024.615</u>	<u>7.464.101.587</u>
Reserva de préstamos específicos		(1.518.470.183)	(330.915.018)
Valor en Libros		<u>8.889.554.432</u>	<u>7.133.186.569</u>
Morosos sin deterioro:			
A: Normal		7.056.635.155	2.390.200.288
Valor en libros		<u>7.056.635.155</u>	<u>2.390.200.288</u>
Morosidad:			
30-60 días		708.727.119	32.342.537
60-90 días		264.263.330	5.545.699
Valor en libros		<u>972.990.449</u>	<u>37.888.236</u>
Estimación global		<u>(2.435.815.057)</u>	<u>(2.248.973.837)</u>
No morosos sin deterioro:			
A: Normal		305.056.956.893	282.670.157.422
Valor en libros		<u>305.056.956.893</u>	<u>282.670.157.422</u>
Obligaciones de clientes por aceptaciones			
Valor en Libros	¢	<u>1.900.839.343</u>	<u>9.090.753.982</u>
Productos por cobrar			
Valor en Libros	¢	<u>2.020.315.497</u>	<u>1.686.697.519</u>
Cartera Neta BICSA	¢	<u>322.488.485.354</u>	<u>300.722.021.393</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponde a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables:*Clasificación del deudor*

La Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Categorías de riesgo

La Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores*Análisis de la capacidad de pago*

La Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración*: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por la Banco compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural

La estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la Banco	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2009, el Banco debe mantener una estimación estructural por la suma de ¢14.649.575.961 (correspondiente a cartera de crédito directa es de ¢14.313.348.883 y cartera de crédito contingente por ¢336.227.078) y a marzo de 2008 ¢15.053.197.919 (correspondiente a cartera de crédito directa es de ¢13.598.251.428 y cartera de crédito contingente por ¢1.454.946.491). Al 31 de marzo de 2009, la estimación por deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica es de ¢3.954.285.240 equivalente a ¢3.709.952.834 (¢2.579.888.855 en el 2008). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la concentración de la cartera de créditos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	2009		2008	
	Cartera de Créditos	Cuentas contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas contingentes
Comercio	¢ 77.081.329.963	11.364.326.923	322.521.276.000	41.802.202.284
Industria manufacturera	235.766.155.663	12.930.822.974	157.133.740.348	40.137.61.822
Construcción, compra y reparación de inmuebles	268.191.821.606	8.389.715.192	77.457.505.754	36.115.901.849
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexos	100.890.279.837	1.578.801.352	88.768.997.632	1.870.813.156
Consumo	195.410.154.814	43.880.459	94.911.427.594	50.952.812.308
Transporte	35.902.199.422	35.449.265	34.526.220.702	52.387.2856
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	55.607.167.928	0	40.595.527.609	49.165.404
Servicios	491.657.015.792	167.019.950.805	220.840.810.577	89.604.910.948
Ganadería, caza y pesca		0	0	62.491.0821
Deposito		0	0	1.878.676
Hoteles y restaurante	27.330.194.787	2.792.100	44.505.542.962	3.649.874.709
Explotación de minas y canteras	771.494.847	0	0	0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.459.082.620	306.580.463	161.287.776.868	2.657.054.886
Venta y alquiler	¢ 149.066.897.339	201.672.389.533	124.548.826.046	232.247.159.719

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

Al 31 de marzo, la concentración por área geográfica de la cartera de créditos del Banco de Costa Rica se detalla como sigue:

		<u>31 de marzo</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costa Rica	¢	1.172.644.441.363	948.799.853.296
		<u>1.172.644.441.363</u>	<u>948.799.853.296</u>

<u>Ubicación</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>2008</u>
División Costa Rica Oeste	50%
División Costa Rica Norte Sur	38%
División Costa Rica Este	12%

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, la concentración por área geográfica de la cartera de crédito del Banco Internacional de Costa Rica, se detalla como sigue:

		<u>31 de marzo</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costa Rica	¢	158.639.373.364	156.995.853.017
Panamá		104.190.207.423	78.894.164.504
Guatemala		22.861.235.117	19.244.478.875
Nicaragua		18.002.743.230	23.803.343.518
El Salvador		12.005.539.149	4.819.366.980
Estados Unidos de América		4.654.235.253	5.228.935.056
Islas Vírgenes Británicas		1.207.990.897	135.379.957
Honduras		761.673.712	1.220.519.899
República Dominicana		195.304.603	211.605.789
Ecuador		0	489.576.095
México		0	330.142.160
Otros		1.904.153.258	10.241.847.429
	¢	<u>324.422.456.006</u>	<u>301.615.213.279</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el saldo de los bienes adjudicados por el Banco, se detalla como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Propiedades	¢	5.915.364.013	2.650.831.883
Otros		933.261.382	546.327.821
	¢	<u>6.848.625.395</u>	<u>3.197.159.704</u>
Véase nota 7			

A continuación se detalla la cartera de crédito directo por tipo de garantía, al 31 de marzo de 2009 y 2008 (nota 6 y 19):

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
		<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>
Garantía			
Activos pignorados	¢	25.388.695.412	0
Bonos		729.726.503	5.635.177.680
Cobranzas		27.776.464.710	0
Fiduciaria		127.456.116.031	214.388.243.925
Hipotecarias		425.683.546.574	647.474.364.777
Prenda		611.558.169.385	90.175.988.524
Otros		278.474.178.754	284.875.051.140
	¢	<u>1.497.066.897.369</u>	<u>1.242.548.826.046</u>

Garantías:

Reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco efectúa estrictos análisis de crédito y requiere de los deudores garantías reales. Al 31 de marzo de 2008, el 69% de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prenda (49% en el 2008).

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 31 de marzo de 2009:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-5%	9.494.516.262	¢ 300.006.968.494	195
2	5-10%	18.989.032.523	123.055.197.085	526
3	10-15%	28.483.548.785	139.264.736.520	81
4	15-20%	37.978.065.047	354.870.340.570	248
Total			¢ 917.197.242.669	1.050

Al 31 de marzo de 2008:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-5%	7.208.432.400	¢ 187.466.902.995	89
2	5-10%	14.416.864.800	24.679.487.849	399
3	10-15%	21.625.297.201	110.387.048.043	102
4	15-20%	28.833.729.601	273.660.651.867	234
Total			¢ 596.194.090.754	824

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

De acuerdo a la definición de riesgos determinada en el Acuerdo SUGEF. 24-00 “Reglamento para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas”, el riesgo de liquidez se origina cuando la Entidad no posee los recursos líquidos necesarios para atender exigibilidades y obligaciones con terceros en el corto plazo. Sin menos cabo de la definición anterior, este riesgo también se materializa en el momento en cual no exista

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

referencia de una adecuada valoración de los activos y/o pasivos a ser evaluados en los mercados, independientemente de su necesidad de liquidación por parte del Banco y/o Conglomerado.

Lo anterior podría reflejarse en pérdidas potenciales por ventas anticipadas o forzosas de activos como portafolios de inversión, con tal de hacer frente a las obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Banco de Costa Rica es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante los años 2008 y 2007 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. Además, se revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez.

Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de stress, de tal manera que en el caso de liquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por El Comité de Riesgos de forma trimestral y vista por la Tesorería quincenalmente. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para operaciones entre 1 y 180 días el calce de plazos se presenta negativo, dado que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo, para el cálculo del índice de liquidez definido por la Sugef, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco con la Banca Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad.

Igualmente es importante anotar que el Banco cuenta con un 90% de renovación de sus depósitos a plazo, lo cual nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones, está muy concentrado en algunos títulos, lo cual al venderlos provocará caída de precio así como pérdidas de capital.

El riesgo de liquidez se evalúa periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja proyectado a seis meses y la elaboración del informe de calce de plazos a un mes y a tres meses, así como mediante la implementación del modelo de Miller-Orr de optimización de saldos en efectivo que la Gerencia de Riesgo de Mercado de consumo con la Tesorería del Banco elaboran.

El modelo en esencia plantea la determinación del punto óptimo de retorno, demuestra como las entidades pueden gestionar sus saldos de efectivos y minimizar sus costos, ya que no es posible predecir las entradas y salidas del mismo, dada la aleatoriedad de la variable. El saldo de Tesorería fluctúa impredeciblemente hasta que llega a un límite superior, en ese momento la empresa compra títulos necesarios para hacer volver el saldo de efectivo a un nivel óptimo; nuevamente se deja fluctuar el saldo hasta que llegue a un límite inferior, cuando lo hace la empresa vende los títulos necesarios para devolver el saldo a un nivel deseable. Los resultados son entregados y monitoreados quincenalmente por la Tesorería. Estos resultados son presentados mensualmente al Comité de Activos y Pasivos con el fin de monitorear la gestión de liquidez de la Tesorería y estudiar las razones por las cuales se han extendido de los límites en caso de que esto ocurra durante el mes.

Estos elementos están contemplados en las políticas de administración de liquidez las cuales son seguidas ampliamente por la Tesorería y Riesgos de Mercado. Estos modelos son ajustados por la volatilidad de los insumos que nutren el flujo de caja tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo del 2009, el Banco cuenta con un calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad de 2,97 veces, (ese mismo indicador a marzo del 2008 era de 2,11), manteniéndose de esta forma en nivel normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 1 vez.

Este indicador creció en un 40,76% anual, lo que hace que el Banco se encuentra muy lejos de generar una señal de alerta por acercamiento al límite. Este cambio se presenta como resultado de una disminución en los vencimientos de pasivos a 30 días en moneda nacional, de marzo 08 a marzo 2009, en un monto de ¢15.175,16 millones, así como disminuciones sumadas en vencimientos de pasivos a la vista y obligaciones con el público en moneda nacional por un monto de ¢177.847,51 millones, mientras que los mismos dos rubros anteriores pero en moneda extranjera aumentan en un valor de ¢ 40.972,57 millones.

No obstante, la recuperación de activos a 30 días en moneda local, han decrecido en este periodo de análisis en ¢68.745,34 millones y la recuperación de activos a la vista en moneda extranjera fue de ¢ -21.905,32 millones, lo que explica el resultado obtenido para el cierre del mes de marzo del 2008. Estos cambios mostrados en los rubros que alimentan este indicador del cuadro "CAMEL", ofrecen elementos de observancia ya que los resultados en la atención de la liquidez ofrecen un numerador decreciendo interanualmente un 4,23%, que con respecto a los componentes del denominador han mostrado un decrecimiento anual del 32,19%, lo que implica un mejor monitoreo de la administración de la liquidez, elemento que se proporciona con el modelo de Miller-Orr, ya que, aunque ambos están decreciendo lo hace de forma más acelerada el denominador permitiendo una razón más holgada para el administrado.

En cuanto al calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad, es de 1,71, mientras que ese mismo indicador a marzo 2008 fue de 1,70, representando así un incremento del 0,59%, manteniéndose de esta forma en nivel normal, dado que lo estipulado en la normativa correspondiente para estar en esta condición es que el resultado sea mayor o igual a 1 vez. Este incremento poco significativo en el indicador es producto de un decremento interanual del numerador del -7,86% y de un decremento del denominador de -8,44%, comportamientos que presagian resultados más favorables para los próximos meses, ya que, aunque ambos están decreciendo lo está haciendo de forma más acelerada el denominador.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Lo anterior en ambos indicadores está asociado a la crisis financiera internacional actual donde se obtiene menos recursos mediante los instrumentos tradicionales de captación del Banco.

El riesgo de liquidez, al día de hoy, es de un impacto bajo, máxime con el apoyo del Gobierno de la República para la capitalización de la Institución en un entorno interno teñido por la política de restricción monetaria del Banco Central de Costa Rica y la incertidumbre de los bancos internacionales fundamentada en la crisis subprime.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2009

Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas a	TOTAL
									más de treinta días	
Disponibilidades	¢	159.663.266.999	0	0	0	0	0	0	0	159.663.266.999
Cta encaje BCCR		182.011.363.748	4.953.484.282	3.410.105.735	12.585.611.842	43.423.037.774	8.100.473.041	35.127.396.629	0	289.611.473.051
Inversiones		6.547.179.121	54.247.867.521	15.893.156.309	3.458.596.398	20.013.242.502	38.377.911.409	221.091.432.764	0	359.629.386.024
Intereses por inversiones		70.708.955	1.063.447.738	2.055.991.110	602.994.545	545.097.503	163.685.333	140.866.646	0	4.642.791.830
Cartera de crédito		1.419.326.621	58.384.862.423	54.917.076.289	45.436.934.646	125.229.825.740	119.358.919.111	647.923.840.723	446.416.427.313	1.499.087.212.866
Intereses por cartera de credito		0	0	0	0	0	0	0	10.553.778.679	10.553.778.679
	¢	<u>349.711.845.444</u>	<u>118.649.661.964</u>	<u>76.276.329.443</u>	<u>62.084.137.431</u>	<u>189.211.203.519</u>	<u>166.000.988.894</u>	<u>904.283.536.762</u>	<u>456.970.205.992</u>	<u>2.323.187.909.449</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	924.234.746.037	91.471.725.273	40.551.028.563	128.454.776.820	315.577.254.984	96.611.913.307	220.383.248.700	0	1.817.284.693.684
Obligaciones con BCCR		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras		0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar		39.184.917.899	56.002.044.741	28.064.394.950	20.320.314.945	23.384.453.626	16.241.759.387	67.730.982.665	0	250.928.868.213
		1.043.981.514	805.334.509	838.297.235	2.431.730.743	1.826.619.772	494.558.403	2.142.531.646	0	9.583.053.822
		<u>964.463.645.450</u>	<u>148.279.104.523</u>	<u>69.453.720.748</u>	<u>151.206.822.508</u>	<u>340.788.328.382</u>	<u>113.348.231.097</u>	<u>290.256.763.011</u>	<u>0</u>	<u>2.077.796.615.719</u>
Brechas de activos y pasivos	¢	<u>(614.751.800.006)</u>	<u>(29.629.442.559)</u>	<u>6.822.608.695</u>	<u>(89.122.685.077)</u>	<u>(151.577.124.863)</u>	<u>52.652.757.797</u>	<u>614.026.773.751</u>	<u>456.970.205.992</u>	<u>245.391.293.730</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	¢	87.129.226.431	0	0	0	0	0	0	0	87.129.226.431
Cta encaje BCCR		174.827.690.025	5.341.839.121	2.551.322.871	7.021.037.056	13.282.968.141	2.384.480.366	10.109.834.647	0	215.519.172.227
Inversiones		0	103.838.068.704	28.520.060.322	8.388.213.682	65.704.809.690	25.007.425.867	232.490.051.765	0	463.948.630.030
Intereses por inversiones		62.269.206	808.574.685	1.950.900.030	504.951.570	424.791.068	486.602.638	0	0	4.238.089.197
Cartera de crédito		0	80.190.972.709	53.888.052.899	36.190.781.556	133.758.909.982	115.003.994.165	821.961.741.409	2.996.034.022	1.243.990.486.742
Intereses por cartera de crédito		0	0	0	0	0	0	0	6.291.334.349	6.291.334.349
	¢	<u>262.019.185.662</u>	<u>190.179.455.219</u>	<u>86.910.336.122</u>	<u>52.104.983.864</u>	<u>213.171.478.881</u>	<u>142.882.503.036</u>	<u>1.064.561.627.821</u>	<u>9.287.368.371</u>	<u>2.021.116.938.976</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	987.790.172.985	83.109.171.595	32.576.878.239	60.558.115.427	132.131.045.814	48.251.955.702	135.724.696.757	0	1.480.142.036.519
Obligaciones con entidades financieras		69.814.436.267	127.643.179.822	6.774.279.178	6.605.212.048	34.107.653.225	41.026.054.967	27.293.120.338	0	313.263.935.845
Cargos por pagar		873.238.220	1.103.703.982	306.804.275	551.260.625	1.289.839.095	366.789.924	1.316.964.326	0	5.808.600.447
		<u>1.058.477.847.472</u>	<u>211.856.055.399</u>	<u>39.657.961.692</u>	<u>67.714.588.100</u>	<u>167.528.538.134</u>	<u>89.644.800.593</u>	<u>164.334.781.421</u>	<u>0</u>	<u>1.799.214.572.811</u>
Brechas de activos y pasivos	¢	<u>(796.458.661.810)</u>	<u>(21.676.600.180)</u>	<u>47.252.374.430</u>	<u>(15.609.604.236)</u>	<u>45.642.940.747</u>	<u>53.237.702.443</u>	<u>900.226.846.400</u>	<u>9.287.368.371</u>	<u>221.902.366.165</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

El riesgo de mercado se relaciona con la posibilidad que se produzca una pérdida debido a un movimiento adverso de las variables de mercado (tasas de interés, cotizaciones de acciones, precios de mercancías, etc.) que determinan el valor del Banco.

Por otra parte, se hace seguimiento del valor en riesgo mediante la metodología de Riskmetrics, al portafolio de inversiones del Banco de Costa Rica con los siguientes impactos para el mes de marzo del 2009 donde para con un nivel de confianza del 99% y un periodo de 21 días, la máxima pérdida estimada en dólares es de US\$ 341.8 mil mensuales y en el caso de colones resulta de alrededor de ₡ 65.4 millones

El valor de mercado de la cartera ha presentado una comportamiento a la baja desde en el último año (marzo 2008 – marzo 2009), con una leve recuperación para el primer trimestre del presente año. La principal causa obedece a la extrema volatilidad generada por los mercados con una tendencia a la baja consideración propia de toda la industria costarricense como consecuencia de mayor búsqueda de liquidez debido a la crisis financiera internacional.

Para el mes de marzo 2009 existe un aumento en el valor de mercado de la cartera en colones debido a la adquisición de instrumentos como lo son DEPC del Banco Central, TPO de Gobierno y BEMV (por vencimiento de una recompra en poder del Banco Popular). Comportamiento contrario se observa en la cartera en dólares, donde para el mes de marzo se venden \$5 millones del C\$V10 del BCCR; además, vencen algunos CDP\$ de BICSA lo que provocan una disminución de la cartera.

Dado lo anterior la gestión de riesgos de mercado del Banco se ha enfocado en las siguientes estrategias:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Recomendar acortar duración, en moneda local, en espera mayor intervención del Banco Central de Costa Rica, por medio de incrementos en la tasa de interés, con el fin de contrarrestar la inflación.
- Ante una expectativa de aumentos de tasas de interés en el corto plazo, se pensaría en estabilizarse en cuanto existan tasas reales positivas.

Administración de Riesgo de Mercado

El Banco y Subsidiarias utilizan para la gestión del riesgo de mercado la metodología de JP Morgan, la cual se basa en el concepto del Value at Risk (VaR), que se define como la máxima pérdida esperada sobre un horizonte de tiempo objetivo, dentro de un intervalo de confianza, específicamente, se establece un seguimiento mediante el cálculo de exposición a riesgo de mercado teniendo como pautas un periodo de un mes (21 días de negociación) y un nivel de confianza de 99%.

Además, con el objetivo de identificar las pérdidas potenciales bajo condiciones de mercado extremas, se utiliza como complemento al análisis de escenario de tasas o Stress Testing, mediante el cual se detalla la sensibilidad, ante el escenario de un incremento de 90, 125 y 300 puntos base en la tasas de interés de mercado, adicionalmente, se estudian las duraciones de los portafolios.

Cartera Fondos Propios Duración Modificada (Marzo 2009)	
Colones	0,23%
Dólares	0,86%

Cartera Fondos Propios en Colones Stress Testing (Marzo 2009)	
Movimiento	Impacto
Mov paralelo 90 pb VM Cartera	¢263.443.518,62
Mov paralelo 125 pb VM Cartera	¢364.895.646,75
Mov paralelo 300 pb VM Cartera	¢864.009.846,08
Inclinación VM Cartera	¢20.352.471,31
<i>Flattering</i> VM Cartera	-¢39.909.216,08

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cartera Fondos Propios en Dólares Stress Testing (Marzo 2009)	
Movimiento	Impacto
Mov paralelo 90 pb VM Cartera	\$1.308.903,81
Mov paralelo 125 pb VM Cartera	\$1.888.555,45
Mov paralelo 300 pb VM Cartera	\$4.672.596,90
Inclinación VM Cartera	\$297.300,30
<i>Flattering</i> VM Cartera	-\$497.684,73

La Junta Directiva del Banco de Costa Rica y Subsidiarias, ha determinado que lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgo del Banco de Costa Rica.

Exposición al riesgo de mercado

El Banco y Subsidiarias utilizan los límites del VaR para todos los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR esta sujeta a revisión y aprobación por el Comité de Inversiones y están basados en los límites localizados del portafolio para negociar. El VaR es medido al cierre de mes. Los reportes de la utilización de los límites del VaR son remitidos al Comité de Inversiones.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, el Banco monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Riesgos

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La SUGEF 24-00, define el riesgo de tasas de interés como la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

De acuerdo a la SUGEF 24-00, se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a las tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo por tasas de interés. Al 31 de marzo del 2009, el indicador de riesgo de tasas de interés en moneda local llegó a 1,71%, y en el caso de dólares es de 0,81% lo que indica que el Banco continúa en un nivel normal, ya que según la normativa para este nivel, el porcentaje debe ser menor o igual a 5%. El Banco se está acercando más al valor del 5%, debido al entorno de tasas de interés locales que tienden al alza y las tasas de interés en dólares que tienden a la baja.

Por otra parte, el efecto del aumento en la tasa básica en un 1% se ve reflejado como un incremento en el margen financiero por efecto "tasas", del orden del ¢1.749,46 millones bajo la consideración del efecto de saldos y tasas de interés.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones									
Activos									
Inversiones	8,52%	₡	39.310.651.589	28.386.709.084	85.034.853.699	16.315.835.380	4.338.436.843	10.575.409.700	183.961.896.295
Cartera de créditos	15,64%		553.517.246.629	9.371.426.172	8.577.621.275	11.245.766.866	12.658.862.069	16.971.151.615	612.342.074.626
Total recuperación de activos (*)			592.827.898.218	37.758.135.256	93.612.474.974	27.561.602.246	16.997.298.912	27.546.561.315	796.303.970.921
Pasivos									
Obligaciones con el público			8.021.882.398	3.166.887.739	1.495.324.290	610.886.869	98.973.089	75.284.290	13.469.238.675
A la vista	2,95%								
A plazo	9,44%								
Obligaciones con Entidades Financieras			6.924.534.082	39.643.671.133	2.980.104.562	1.913.857.422	9.839.428	1.203.585	51.473.210.212
Total vencimiento de pasivos (*)			14.946.416.480	42.810.558.872	4.475.428.852	2.524.744.291	108.812.517	76.487.875	64.942.448.887
Brechas de activos y pasivos		₡	577.881.481.738	(5.052.423.616)	89.137.046.122	25.036.857.955	16.888.486.395	27.470.073.440	731.361.522.034
Dólares									
Activos									
Inversiones	5,00%	₡	28.368.161.239	39.158.715.530	33.320.810.958	20.504.295.931	40.763.054.325	18.195.243.575	180.310.281.559
Cartera de créditos	7,24%		476.401.556.077	131.345.301.176	69.414.927.683	18.407.559.257	22.799.077.276	51.430.113.180	769.798.534.649
Total recuperación de activos (*)			504.769.717.316	170.504.016.706	102.735.738.641	38.911.855.188	63.562.131.601	69.625.356.755	950.108.816.207
Pasivos									
Obligaciones con el público			153.819.946.817	128.089.948.596	121.618.137.258	54.569.929.107	15.673.435.455	10.168.286.334	483.939.683.567
A la vista	1,54%								
A plazo	4,58%								
Obligaciones con Entidades Financieras	6,21%		86.434.107.932	68.782.329.269	188.392.066.070	27.016.539.265	4.550.825.525	14.447.361.915	389.623.229.976
Total vencimiento de pasivos (*)			240.254.054.749	196.872.277.865	310.010.203.328	81.586.468.372	20.224.260.980	24.615.648.249	873.562.913.543
Brechas de activos y pasivos		₡	264.515.662.567	(26.368.261.159)	(207.274.464.687)	(42.674.613.184)	43.337.870.621	45.009.708.506	76.545.902.664

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones									
Activos									
Inversiones	6,49%	¢	88.227.452.353	49.773.304.877	108.213.920.961	30.878.514.684	3.037.963.808	28.446.965.237	308.578.121.920
Cartera de créditos	11,67%		387.966.445.445	11.561.711.532	9.712.624.364	22.059.973.284	23.037.650.262	11.244.240.003	465.582.644.890
Total recuperación de activos (*)			476.193.897.798	61.335.016.409	117.926.545.325	52.938.487.968	26.075.614.070	39.691.205.240	774.160.766.810
Pasivos									
Obligaciones con el público			26.763.778.363	12.806.315.335	23.248.067.262	2.191.166.954	206.875.537	132.251.651	65.348.455.102
A la vista	1,70%								
A plazo	2,76%								
Obligaciones con Entidades Financieras			27.413.022.191	19.648.499.963	15.770.186.835	6.654.469.352	151.728.998	21.375.974	69.659.283.313
Total vencimiento de pasivos (*)			54.176.800.554	32.454.815.298	39.018.254.097	8.845.636.306	358.604.535	153.627.625	135.007.738.415
Brechas de activos y pasivos		¢	422.017.097.244	28.880.201.111	78.908.291.228	44.092.851.662	25.717.009.535	39.537.577.615	639.153.028.395
Dólares									
Activos									
Inversiones	5,27%	¢	32.661.231.142	30.572.441.144	47.832.538.915	66.757.697	12.883.563.279	35.699.445.355	159.715.977.532
Cartera de créditos	7,37%		510.772.929.065	95.272.406.615	68.680.644.146	26.615.442.941	33.960.196.707	34.857.389.249	770.159.008.723
Total recuperación de activos (*)			543.434.160.207	125.844.847.759	116.513.183.061	26.682.200.638	46.843.759.986	70.556.834.604	929.874.986.255
Pasivos									
Obligaciones con el público			104.961.304.902	44.025.474.604	55.790.107.427	22.947.513.803	7.032.994.906	8.836.137.452	243.593.533.094
A la vista	1,89%								
A plazo	2,85%								
Obligaciones con Entidades Financieras	3,62%		134.849.389.051	16.976.156.531	88.699.605.324	23.518.526.279	9.938.040.414	18.085.606.936	292.067.324.535
Total vencimiento de pasivos (*)			239.810.693.953	61.001.631.135	144.489.712.751	46.466.040.082	16.971.035.320	26.921.744.388	535.660.857.629
Brechas de activos y pasivos		¢	303.623.466.254	64.843.216.624	(27.976.529.690)	(19.783.839.444)	29.872.724.666	43.635.090.216	394.214.128.626

(*) Sensibles a tasas

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, en el Banco de Costa Rica, el impacto de un cambio de 100 puntos básicos en la tasa de interés sobre el margen financiero en activos y pasivos sensibles a tasas de interés en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida por ₡347.392.944,11 para la estructura en colones y una ganancia de ₡2.483.867.576,42 en dólares. Mientras que el mismo cambio sobre las mismas variables en dólares para el 2008 y 2007 presentaba pérdidas por ₡809.443.719.790 y ₡948.322.378, respectivamente. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 25 puntos en las tasas de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de Tipo de Cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006, y el tipo de cambio se había venido consistentemente negociando en el piso de la banda a partir de ese momento, no obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo 2008, la Administración del Banco ha decidido tomar una posición neutra en moneda extranjera, con el objeto de inmunizar al Banco de cualquier variación en el tipo de cambio y entretanto se observa la evolución del mercado cambiario. Actualmente, esta posición es monitoreada diariamente por el área de riesgo de Mercado.

Con corte al 31 de marzo de 2009, el Banco se encuentra en un nivel de riesgo cambiario considerado normal, de acuerdo a lo establecido en esta normativa, ya que el indicador es de un 2,83% y la consideración de normal establece que dicho indicador debe ser menor o igual a 5%. Consideración que llama la atención, ya que el Banco ha mostrado un mejor desempeño en la administración de este tipo de riesgo, dado el aprendizaje que se ha materializado en los últimos meses en el marco del nuevo régimen cambiario.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Lo anterior se refleja en las Simulaciones Monte Carlo elaboradas por la Gerencia de Riesgos de Mercado donde ante un cambio del tipo de cambio de -0,653% mediante una simulación de 10.000 escenarios de esta variable, el patrimonio sensible a este tipo de riesgo se vería mermado en US\$ 8.059.99, 86 con un nivel de confianza del 99% en un periodo de un año.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<u>31 de marzo de</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo activo			
Disponibilidades	US\$	412.388.434	267.245.473
Instrumentos financieros		322.893.667	324.872.445
Cartera de créditos		1.532.901.530	1.565.411.728
Cuentas y productos por cobrar		1.882.302	3.021.791
Participaciones en el capital de empresas		10.000	164.000
Otros activos		10.065.839	6.494.925
Total activos		<u>2.280.141.772</u>	<u>2.167.210.362</u>
Saldo pasivo			
Obligaciones con el público		1.753.548.202	1.506.665.287
Otras obligaciones financieras		384.329.869	518.577.124
Otras cuentas por pagar y porvisiones		6.952.775	8.614.206
Otros pasivos		15.061.968	14.566.647
Total de pasivos		<u>2.159.892.814</u>	<u>2.048.423.264</u>
Posición neta	US\$	<u>120.248.958</u>	<u>118.787.098</u>

La valuación de activos y pasivos en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, el cual al 31 de marzo de 2009 era de ¢553,08 por US \$1,00 (¢491,64 por US \$1,00 en el 2008).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de plazos conforme disposiciones de la Sugef, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2009 es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	USD\$	225.633.234	0	0	0	0	0	0	0	225.633.234
Cta encaje BCCR		126.093.464	3.431.665	2.362.446	8.719.035	30.082.524	5.611.829	24.335.487	0	200.636.450
Inversiones		9.718.301	35.235.677	26.656.009	4.282.167	27.497.950	37.316.859	224.261.530	0	364.968.493
Intereses por inversiones		126.623	51.882	2.136.804	101.133	306.341	127.415	333.187	0	3.183.385
Cartera de crédito		2.541.683	90.092.016	87.660.665	70.829.965	173.430.179	100.077.030	225.799.677	795.211.096	1.545.642.311
Intereses por cartera de credito		0	0	0	0	0	0	0	5.586.313	5.586.313
	USD\$	364.113.305	128.811.240	118.815.924	83.932.300	231.316.994	143.133.133	474.729.881	800.797.409	2.345.650.186
Pasivos										
Obligaciones con el público	USD\$	724.523.091	125.716.030	51.676.287	165.156.036	341.287.500	130.873.077	213.579.738	0	1.752.811.759
Obligaciones con entidades financieras		51.860.646	91.644.263	48.377.408	35.095.133	36.557.707	10.080.240	162.482.574	0	436.097.971
Cargos por pagar		1.206.156	1.131.586	571.066	1.179.528	2.678.736	872.746	1.770.133	0	9.409.951
		777.589.893	218.491.879	100.624.761	201.430.697	380.523.943	141.826.063	377.832.445	0	2.198.319.681
Brechas de activos y pasivos	USD\$	(413.476.588)	(89.680.639)	18.191.163	(117.498.397)	(149.206.949)	1.307.070	96.897.436	800.797.409	147.330.505

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de plazos conforme disposiciones de la Sugef, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2008 es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	USD\$	84.084.550	0	0	0	0	0	0	0	84.084.550
Cta encaje BCCR		151.911.099	4.641.625	2.216.893	6.100.712	11.541.823	2.071.920	8.784.627	0	187.268.699
Inversiones		0	41.730.143	20.191.655	8.434.862	6.516.870	5.125.572	239.184.953	0	321.184.055
Intereses por inversiones		126.623	204.031	2.796.704	155.946	62.330	80.998	261.758	0	3.688.390
Cartera de crédito		0	107.894.398	99.787.285	63.808.736	235.766.615	128.205.509	940.704.390	6.063.449	1.582.230.382
Intereses por cartera de crédito		0	0	0	0	0	0	0	4.963.819	4.963.819
	USD\$	236.122.272	154.470.197	124.992.537	78.500.256	253.887.638	135.483.999	1.188.935.728	11.027.268	2.183.419.895
Pasivos										
Obligaciones con el público	USD\$	804.102.992	85.090.719	48.625.751	74.643.138	176.937.789	81.662.285	203.288.649	0	1.474.351.323
Obligaciones con entidades financieras		44.406.950	234.967.932	13.778.942	13.435.058	69.375.261	83.447.350	89.196.335	0	548.607.828
Cargos por pagar		1.734.726	1.447.802	425.012	466.692	1.793.024	560.039	1.979.193	0	8.406.488
		850.244.668	321.506.453	62.829.705	88.544.888	248.106.074	165.669.674	294.464.177	0	2.031.365.639
Brechas de activos y pasivos	USD\$	(614.122.396)	(167.036.256)	62.162.832	(10.044.632)	5.781.564	(30.185.675)	894.471.551	11.027.268	152.054.256

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2009 y 2008, en el Estado de Resultados Consolidado se muestra una ganancia neta por diferencial cambiario por ¢258.240.977 millones y ¢785.951.037, respectivamente.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, esta considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Al 31 de marzo de 2009, el valor de mercado de las inversiones del Banco de Costa Rica correspondiente a la cartera de fondos propios en colones es de ¢135.201 millones (¢310.555 millones en el 2008), la cartera de fondos propios en dólares para marzo 2009 es de \$202.8 millones (\$264.2 millones en el 2008).

Cartera Fondos Propios		
Marzo 2009		
mar-08	¢310.555.148.579,70	\$264.228.137,84
mar-09	¢135.201.094.781,47	\$202.820.034,09
Variación %	-56%	-23%

Al 31 de marzo de 2009, el detalle de las inversiones a valor de mercado del Banco de Costa Rica es el que se muestra a continuación (sin incluir los fondos de inversión):

Valor de mercado de las inversiones en el país				
Marzo 2009				
	Cartera Colones	Cartera Dólares	Dólares colonizados	Total
Instrumentos	¢134.110.779.781	\$193.894.765	¢108.274.714.936	¢242.385.494.718
Fondos	¢1.090.315.000	\$8.925.269	¢4.984.048.503	¢6.074.363.503
Total	¢135.201.094.781	\$202.820.034	¢113.258.763.439	¢248.459.858.221

TC compra 31mar09

558,42

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones en el exterior (cartera en dólares)			
Marzo 2009			
	Dólares	Dólares colonizados	% Total Carteras
BICSA Panamá	\$19.988.172	₡11.161.794.751	4,50%
BCIE	\$25.000.000	₡13.960.500.000	5,60%
Total	\$44.988.172	₡25.122.294.751	10,10%

<u>Cartera de Fondos de Inversión del BCR</u>				
Marzo 2009				
Fondo Colones	Participaciones	Price (31mar09)	Total	
BCRSF Inm3	437	₡2.495.000	₡1.090.315.000	
Fondo Colones	Participaciones	Price (31mar09)	Total	Dólares colonizados
INTSF Inm1\$	892	3.269,99	\$ 2.916.826,62	₡1.628.814.321
INTSF Inm2\$	637	5.190,00	\$ 3.306.030,00	₡1.846.153.273
BCRSF Inm1\$	554	4.878,00	\$ 2.702.412,00	₡1.509.080.909
			\$ 8.925.268,62	₡4.984.048.503
Total Fondos (colonizado)				₡6.074.363.503

No hay inversiones en el exterior, sólo BICSA Panamá que representa un 4,5% de la cartera total de inversiones.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo del Banco es el de administrar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio. Se presentan informes periódicos al Comité de Riesgos y cuando corresponda al Comité Ejecutivo y la Junta Directiva General. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Marco Orientador del Sistema de Evaluación de Riesgo (SEVRI)
- Políticas generales del Sistema de Evaluación de Riesgo (SEVRI)
- Estrategia de implementación del Sistema de Evaluación de Riesgo (SEVRI)
- Valoración de riesgos del plan estratégico
- Valoración de riesgos sustanciales de los procesos
- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la gestión del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y al Departamento de Riesgo del Banco.

*Administración del Capital:**Capital Regulatorio*

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de marzo de 2009 y 2008, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable. Existe una directriz emanada por la Junta Directiva donde la suficiencia patrimonial no debe bajar del 11%

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2009, la suficiencia patrimonial para el conglomerado financiero de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 197,937,455,360	155,609,279,064	42,328,176,296	0	42,328,176,296
	<u>197,937,455,360</u>	<u>155,609,279,064</u>	<u>42,328,176,296</u>	<u>0</u>	<u>42,328,176,296</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica S. A y Subsidiaria	58,238,785,200	35,111,389,600	23,127,395,600	11,332,423,800	11,794,971,800
BCR Valores S. A. Puesto de Bolsa	3,378,753,683	935,447,941	2,443,305,742	0	2,443,305,742
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión S. A	2,718,924,000	984,490,000	1,734,434,000	0	1,734,434,000
BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S. A	2,186,190,283	915,535,514	1,270,654,769	0	1,270,654,769
	¢ <u>66,522,653,166</u>	<u>37,946,863,055</u>	<u>28,575,790,111</u>	<u>11,332,423,800</u>	<u>17,243,366,311</u>
Superávit o déficit global del grupo financiero					¢ <u><u>59,571,542,607</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008, la suficiencia patrimonial para el conglomerado financiero de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 157.799.704.252	120.499.384.399	37.300.319.853	0	37.300.319.853
	<u>157.799.704.252</u>	<u>120.499.384.399</u>	<u>37.300.319.853</u>	<u>0</u>	<u>37.300.319.853</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica S. A y Subsidiaria	47.376.926.422	31.848.458.138	15.528.468.284	7.608.949.459	7.919.518.825
BCR Valores S. A. Puesto de Bolsa	4.789.509.362	1.935.377.981	2.854.131.381	0	2.854.131.381
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión S. A	1.691.355.736	762.104.013	929.251.723	0	929.251.723
BCR Pensión, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S. A	1.971.958.747	1.610.805.300	361.153.447	0	361.153.447
	¢ <u>55.829.750.267</u>	<u>36.156.745.432</u>	<u>19.673.004.835</u>	<u>7.608.949.459</u>	<u>12.064.055.376</u>
Superávit o déficit global del grupo financiero					¢ <u><u>49.364.375.229</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos, ingresos o gastos.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal, tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Banco de Costa Rica y Subsidiarias correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros consolidados. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

- h) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- i) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

- j) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada será obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el Consejo.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

k) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

l) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como Capital Social.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- n) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Dichas actualizaciones, pasarán a ser obligatorias para los estados financieros consolidados del Banco de Costa Rica y Subsidiarias correspondientes al 2009, requerirán una aplicación retrospectiva y se espera que no tengan impacto alguno en los estados financieros consolidados. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- o) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

Al 31 de marzo de 2009, este exceso en provisión para el Banco de Costa Rica es por la suma de ¢99.414.511 afectando utilidades.

- p) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

q) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento

Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, el Consejo dispuso que los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A la fecha el Banco de Costa Rica y Subsidiarias no ha determinado el impacto financiero de esta Norma.

r) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

s) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. La actualización de la NIIF 2 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Banco de Costa Rica y Subsidiarias correspondientes al 2009 y requerirá una aplicación retrospectiva. El Banco de Costa Rica y Subsidiarias aún no ha determinado el efecto potencial de la actualización. Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros del Banco de Costa Rica y Subsidiarias correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva, por lo que se espera que su aplicación no tenga impacto alguno en los estados financieros consolidados del Banco de Costa Rica y Subsidiarias de períodos anteriores al 2010. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

Al 31 de marzo de 2009, este exceso en estimaciones para el Banco de Costa Rica es por la suma de ¢153.005.580 afectando utilidades.

v) Norma Internacional de Información Financiera No.8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

w) La CINIIF 7, Aplicación del Enfoque de Reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

x) La CINIIF 9, Revalorización de Derivados Implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

z) La CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El CINIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas para Cliente Leales

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 será obligatoria para los estados financieros del 2008. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros consolidados del Banco de Costa Rica y Subsidiarias. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 será obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros consolidados del Banco de Costa Rica y Subsidiarias. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados (revisada)

Requiere que los cambios en la participación en una subsidiaria, mientras la Compañía mantenga control sobre ella, sean registrados como transacciones de capital. Cuando la Compañía pierde el control de una

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

subsidiaria, la Norma requiere que las acciones que se mantengan en esa subsidiaria sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La actualización a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Banco de Costa Rica y Subsidiarias correspondientes al 2010 y se espera que no tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

dd) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28

Por una imposibilidad practica la administración no ha cuantificado el impacto económico por la desviación de las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), las Superintendencias y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hechos relevantes

El 8 de diciembre de 2008, la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, en su sesión 59-08 en el Artículo X, Acuerdo 1, autoriza la participación del Banco en la actividad de intermediación de seguros a través de una Sociedad Corredora de Seguros, con un Capital inicial de de 250,000,000 millones de colones, de conformidad con lo establecido en los artículos 23, 29, inciso a) y el Transitorio V, de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros. Este capital no se ha trasladado a una cuenta corriente de la subsidiaria a la espera de contar con todos los requisitos necesarios para la apertura de la misma.

BANCO DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCR Corredora de Seguros SA, después de contar con la autorización por parte de la Superintendencia General de Seguros el 6 de Febrero de 2009 es inscrita en el Registro de Personas Jurídicas bajo la cédula 3-101-563647. Al 31 de Marzo de 2009, se esta a la espera de recibir por parte de la SUGESE la aprobación para el inicio de operaciones.